

NOOD

Revista de información agraria. Abril 2004

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria

Segunda Época

Número - 76

TIEMPO DE CAMBIOS



Abril 2004

S U M A R I O



Dirección:

M.ª José Suero Suñe

Redacción:

Servicio de Estudios Económicos de ACOR

Edita:

Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR
P.º Isabel la Católica, 1
Teléfono 983 35 04 00
VALLADOLID

Diseño y Maquetación:

Gráficas 81, s. l.
C/ Turquesa, parc. 75 - Nave 2
Teléfs. 983 30 15 14 - 983 30 94 92
47012 VALLADOLID

Imprime:

Gráficas 81, s. l.

Depósito Legal:

VA-351-1997

ISSN:

1138-0101

(Número de ejemplares distribuidos:
9.500)

Reservados todos los derechos. Queda prohibida la total o parcial reproducción, por cualquier procedimiento, del contenido de esta revista sin autorización por escrito de la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria ACOR.



• **Carta del Director.**

"Brisa de Poniente".

Pág. 3



• **Editorial.**

-> Retorno a Europa.

Pág. 5



• **Opinión.**

-> Coletazos de la CIUS.

Pág. 7



• **Sector Remolachero-Azucarero.**

-> Recta final de la siembra.

Pág. 10

-> La venta del 14'2% de Ebro- Puleva.

Pág. 12

-> Los PMA en contra de cualquier cambio.

Pág. 14

-> Al corriente de los acontecimientos.

Pág. 16



• **Internacional-UE.**

-> Preocupación USA por la UE-25.

Pág. 19

-> Ayudas comunitarias a la carta.

Pág. 20

-> A siete meses y Fischler dando caña.

Pág. 23



• **Información Regional.**

-> El sector de la patata necesita una reconversión urgente.

Pág. 25

-> El vino de mesa dispara las exportaciones españolas de 2003.

Pág. 27



• **Sector Ganadero.**

-> La EEB sigue presente en nuestras explotaciones.

Pág. 30



• **Medio Ambiente.**

-> Los Quince avanzan hacia el fin de la moratoria de los OGM.

Pág. 31

• **Tablón de Anuncios.**

Pág. 35



• **Actividades ACOR.**

-> Los hijos de Socios y trabajadores de ACOR invitados a visitar el parque natural de Cabárceno.

Pág. 37

-> ACOR recibe el premio Empresario del Año 2003.

Pág. 39



• **Nuestros Pueblos... Nuestra Gente.**

-> Palacios de Goda (Ávila).

Pág. 40





“Brisa de Poniente”

En una vertiginosa coyuntura han transcurrido las recientes elecciones generales, de cuyos resultados aún está por ver quiénes se han sorprendido más.

Un amigo mío me decía hace unos días que la grandeza de la democracia consiste en que unas veces ganan unos y otras veces ganan otros. Ese mismo día, otro amigo me insinuaba que la legitimidad de la victoria es para quien la consigue, con independencia de que la trabaje o no... y yo estoy de acuerdo con los dos: en toda sociedad democrática, las urnas otorgan una legitimidad y fuerza moral que sólo debe verse cuestionada socialmente por el incumplimiento de la Ley, y moralmente por la indolencia ante los compromisos que cada uno haya adquirido con los ciudadanos. Al final, todo vuelve a estar en manos de los ciudadanos... aunque sea una vez cada cuatro años. Así funciona esto.

Y, como reflexión final, de cara a un cierre de campaña que nunca se produjo por culpa de los terroristas: la legitimidad y la fuerza moral sólo se consiguen y mantienen a base de actos lícitos y honestos, y no con frases opulentas que no se encuentren respaldadas con actos concretos y justos.

En cualquier caso, los crueles asesinatos del 11-M han contribuido a enrarecer mucho el ambiente... Han sido muchas las cosas que han cambiado desde entonces. Incluso algunos vecinos nuestros han asumido, ahora, que los terroristas del 11-S no sólo son un problema de *Bush*. Es deseable que la desgraciada emotividad que a todos nos envolvía (junto a lo que ahora instituciones oficiales administrativas –y parece ser que también judiciales– califican de actitud ilícita) y la crispación mediática no conviertan en precario un espíritu de coraje y superación. Y sobre este triste asunto no tengo mucho más que decir, después de todo lo que ya se ha dicho.

Durante los últimos meses, el Partido Socialista ha traído a nuestra memoria algunas interesantes promesas: transparencia, tolerancia, diálogo, firmeza, lealtad, justicia... y, después de tantos años de lucha por nuestros legítimos –y lícitos– intereses,

exactamente eso es todo lo que estamos dispuestos a pedir del nuevo Gobierno de España.

Transparencia, tolerancia y diálogo, porque vienen tiempos duros, muy duros. Si no se establece un diálogo sincero entre el poder público y el sector primario, el futuro del campo español será –sin duda– tan negro como nos tememos desde hace unos años. Tenemos derecho a tener futuro, a decidir sobre él, y el Gobierno tiene dos obligaciones fundamentales en este sentido: defendernos, y contarnos con claridad, sin soberbia, qué está pasando y qué traerá el futuro de Europa a la economía rural.

Firmeza, lealtad y justicia, sobre la idea de que para defender sólidamente los intereses de nuestro país, no es necesario traicionar compromisos adquiridos, tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Sería grave y contraproducente desacreditar la buena imagen que nuestra economía tiene en el exterior. “Prudencia y cintura para tomar decisiones responsables”, decía mi abuela. Y yo añado que además hay que saber rodearse de un equipo profesional y conseguir unas instituciones eficaces.

Tendrá que definirse la posición del nuevo Gobierno ante los principios de la libertad de mercado. Ya hemos leído en el programa del próximo Presidente del Gobierno que no concederá cuotas de mercado nacional superiores a un 25% en el sector de la distribución, y ello pudiera permitirnos suponer un marco similar para otros sectores empresariales, como es el nuestro: cabe recordar que en España una sola empresa azucarera tiene el 78% del mercado de compra de remolacha y un porcentaje algo superior en el de la venta de azúcar.

Por otra parte, cuando el juego de intereses obliga a ceder terreno ante los demás, nunca debe olvidarse nuestra realidad nacional y, más concretamente, las consecuencias derivadas de determinadas cesiones, sobre todo cuando afectan a amplios sectores sociales, e incluso a toda la estructura nacional.

Suerte y mucho coraje para todos.

M.ª José Suero Suñe



RETORNO A EUROPA

La política agraria española, al igual que la política exterior española, han dado un rotundo cambio durante el pasado mes de marzo, tras las elecciones.

Se ha pasado de contemplar con admiración al gigante americano, como fuente de inspiración política, como referencia internacional, a caer en la cuenta de que estamos inmersos —que seguimos inmersos— en la construcción de la Unión Europea. Una supranacionalidad cuyos intereses son evidentemente contrapuestos con los norteamericanos, tanto en materia agraria como comercial.

¿Ha cambiado el mundo? No, hemos cambiado nosotros, los españoles, tras haber votado el 14 de marzo, dándole una mayoría relativa (no absoluta) al PSOE, dejando en la cuneta a los que se comprometieron a seguir durante los próximos cuatro años la actual política del Presidente Aznar.

CAMBIO DE RUMBO

Este cambio de rumbo implica sustancialmente un retorno a Europa que puede resultarnos beneficioso porque la Unión Europea estaba muy preocupada por el “alejamiento atlántico” de España y por el temor de que España se transformase en el “Reino Unido II” comunitario. Conviene recordar que De Gaulle se oponía a la entrada del Reino Unido en la UE por el temor, que después fue plenamente confirmado, de que dicho país podría constituir una cabeza de puente norteamericana en Europa.

EL JÚBILLO

El júbilo con que la UE ha acogido el triunfo del PSOE en España es una prueba de que nos quieren recibir como el hijo pródigo que retorna al redil.

Quedan por ahí flotando una serie de problemas respecto a la Constitución Europea y, en un segundo plano, problemas respecto a la reforma definitiva de la PAC, que algunos países “líderes” y algunos burócratas comunitarios quieren ver resueltos lo antes posible para consolidar posiciones propias, en unos casos, y para “terminar” las reformas emprendidas, en otros.

El tiempo juega en contra de Schröder, de Blair, de Chirac, de Romano Prodi y al mismo tiempo juega a favor de España y de su nuevo Gobierno.



SIN ENTREGUISMOS

Bien está que España abandone el “proteccionismo” USA y vuelva los ojos a la UE, pero el retorno no puede realizarse cayendo en un entreguismo pleno. El respeto a lo acordado en Niza, el impedir que el eje París–Berlín o el triángulo París–Berlín–Londres decidan por los intereses de los otros 22 Estados miembros, son posiciones hasta ahora mantenidas por España que parece razonable y necesario mantener en un futuro inmediato.

Los países medianos y pequeños debemos poder formar minorías de bloqueo para contrarrestar el poder de los grandes. Igual que las mayorías absolutas pueden volverse contra los políticos (como ha ocurrido en España) y los “pequeños comités políticos” junto con los “olvidos” en la toma de decisiones colectivas pueden resultar nocivos a la larga.

OTRO OLVIDO

Durante los últimos años también nos hemos olvidado un poco de los países hispanoamericanos. Si bien este olvido no ha sido total el hecho cierto es que más bien nos hemos dedicado a enredar en ellos sin favorecer su expansión económica. Sudamérica, que no se encuentra limitada por Acuerdos restrictivos como el de Blair House (cuyo final para Europa todavía no vemos claro), puede ser la principal fuente de productos proteicos que importamos. Estos productos proteicos constituyen el punto débil, el talón de Aquiles de la Unión Europea. El hecho de que ahora desviemos la mirada que antes teníamos fija en los EE.UU. no significa que dejemos de prestar atención al resto de la América situada al sur del Río Grande. ■



COLETAZOS DE LA CIUS

Resulta prematuro lanzar las campañas al vuelo pero cada vez va cobrando más fuerza, en Bruselas, la idea de que hasta el próximo otoño, la Comisión no va a presentar sus propuestas formales para cambiar la OCM del azúcar.

Este retraso en los planes de Fischler está poniendo nerviosos a los utilizadores industriales del azúcar, que daban por seguro el desmantelamiento del actual Reglamento azucarero antes del verano de 2004.



resultar a 380 Euros/t y la isoglucosa "42" a 350, con tendencias a disminuir si en la UE-25 se fabrican varios millones de toneladas.

Hay que tener presente el caso de Méjico donde una zafra azucarera media no puede venderse a causa de los edulcorantes derivados del maíz que parcialmente llegan a dicho país procedentes de EE.UU. y parcialmente debido a los edulcorantes elaborados en el propio territorio mejicano con maíz USA.

SE IMPONE EL SENTIDO COMÚN

En primer lugar, la reforma de la OCM no corre prisa hasta 2006, año en que acaba la vigencia del actual Reglamento. Le corre prisa a Fischler que acaba su mandato en octubre y le corre prisa a la CIUS (Confederación Industriales Usuarios de Azúcar) la cual cada vez que se aproxima una reforma de la OCM del azúcar quiere conseguir, mediante la liberalización de importaciones, comprar todo el azúcar que necesitan sus asociados en el mercado internacional.

En segundo lugar, está el problema de la isoglucosa actualmente limitada en la UE-15 a unas 300.000 t/año (500.000 en la UE-25) que en caso de liberalización de su mercado podría alcanzar los 6 millones de toneladas anuales, lo que se traduciría en nuevos descensos de la producción azucarera comunitaria.

RUSSELL MILDON ADVIERTE

Russell Mildon, Director de la División de Cultivos Herbáceos, de la Comisión Europea, es un decidido partidario (por la cuenta que le trae) de integrar la OCM del azúcar en la de Cultivos Herbáceos, pero ha lanzado la advertencia de que la isoglucosa procedente de cereales puede ser competitiva, incluso con el azúcar a 450 Euros/tonelada.

Aparte del precio está el hecho de que muchos utilizadores industriales de azúcar en bebidas alcohólicas tienen una evidente conexión con las multinacionales que fabrican estos edulcorantes, al igual que los fabricantes de chocolates con las multinacionales del cacao y del azúcar.

En un estudio encargado por la Comisión se estima que el precio actual de la isoglucosa "55" puede

LAS PREOCUPACIONES DE LOS PMA Y LOS ACP

Los Países Menos Avanzados (PMA) a los que el Comisario Lamy concedió "graciosamente" cuotas de exportación ilimitadas con destino a la UE, a partir de 2009, se han dado cuenta de que esa concesión resulta sólo interesante si el precio interior del azúcar de la UE se mantiene. Pero el precio interno sólo puede mantenerse si las cantidades importadas son limitadas y el mercado comunitario (autosuficiente y excedentario) puede reexportarlas (con un coste económico cierto y limitado). Por todo ello han acudido a Bruselas a solicitar árnica y que les limiten –por el momento– los cupos que imprudentemente les concedió Lamy, como se explica en otro artículo en páginas posteriores.

Al mismo tiempo los países de África, Caribe y Pacífico (ACP), muchos de ellos antiguas colonias europeas y no todos ellos PMA, saben que sus economías se sustentan en las antiguas plantaciones de caña que desde la época colonial abastecen las antiguas metrópolis. Los Acuerdos de Lomé y el más reciente Acuerdo de Cotonou han contribuido a sustentar unas economías precarias que ahora pueden hundirse. También han acudido a Bruselas en solicitud de ayudas de la UE para que se mantengan sus cuotas de exportación y, sobre todo, los precios comunitarios.

OXFAM RENUEVA SUS ATAQUES

Alguien (o algunos) le han metido a OXFAM, una organización caritativa, la falsa idea de que los países pobres, potenciales productores de azúcar, van a ser redimidos si consiguen acceder al mercado comunitario.





No cae OXFAM en la cuenta de que al mercado europeo no pueden acceder directamente los “pequeños ingenios africanos”. No tiene OXFAM presente que Cuba ha visto reducido en los últimos quince años su producción de 7 millones de toneladas de azúcar a menos de 3 por falta de compradores.

Considera OXFAM que la UE debe eliminar todas las subvenciones a la exportación de azúcar y reducir la producción comunitaria en 6 millones de toneladas. Todo ello a título gratuito.

Olvidan estos “consejeros” que sería absurdo eliminar las subvenciones a la exportación del azúcar A+B comunitario y mantenerla para el azúcar ACP, PMA o balcánico que hay que reexportar.

La propuesta de OXFAM sólo sirve para hacerle el caldo gordo a las multinacionales que pasarían a operar como intermediarias entre los pobres cultivadores de caña y los teóricamente “ricos” consumidores europeos de azúcar (que sólo compran directamente 3 millones de toneladas y en nombre de los cuales la industria compra 9,5).

VEREDICTO DE LA OMC

La querrela presentada por Brasil, Australia y Tailandia sigue su curso y probablemente habrá veredicto de la OMC antes de finales de 2005; es decir, antes de que finalice la actual OCM del azúcar.

Las falsas acusaciones de este terceto sólo tienen por finalidad quedarse como dueños y señores del mercado internacional (en el que tan poco papel tienen los “protegidos” de OXFAM).

Los australianos sostienen básicamente dos acusaciones infundadas: la UE exporta con subvenciones 4 millones de toneladas; es decir, por encima del límite cuantitativo autorizado por la OMC (1,28 millones de toneladas) y del límite presupuestario (499 millones de euros de subvenciones). No tienen en cuenta que la UE está obligada a exportar el azúcar que importa y que no necesita. Se trata de un hecho excluyente que ha sido reconocido por la propia OMC.

Por otra parte, el terceto sostiene que el azúcar C excedentario se exporta a precios de “dumping” ya que la mayor parte de los costes de producción se recargan sobre el azúcar A+B. Esta afirmación es difícil de sostener en un Mundo con economías de escala, aunque indudablemente los costes marginales de producción del azúcar disminuyen para el azúcar excedentario. Al igual que para Brasil la producción de alcohol, además de azúcar, reduce sus costes

operativos. El que esté libre de pecado que tire la primera piedra pero que no haga exhibición de cinismo en los organismos internacionales.

NO HAY DINERO SUFICIENTE PARA COMPENSAR A LOS PRODUCTORES DE REMOLACHA

Hay que reconocer que a los presupuestos comunitarios hasta ahora no le ha costado dinero la regulación azucarera dentro de la UE; otra cosa son los compromisos internacionales. La OCM se autorregula a expensas de los remolacheros, los fabricantes y los consumidores. Si la Comisión decide unilateralmente un descenso de –por ejemplo– 250 Euros en el precio interior del azúcar, ello supondría un quebranto del orden de 150 €/tonelada de azúcar en los remolacheros y de 100 €/t en los fabricantes. El beneficio de los consumidores resulta un tanto dudoso ya que más del 75% del azúcar lo compran en su nombre.

La Comisión ha tanteado compensar presupuestariamente la mitad del previsible quebranto de los cultivadores y no parece tener en mente subvención alguna para los fabricantes ni para los países ACP, lo cual sería injusto. Un sencillo cálculo permite establecer que 16 millones de toneladas por 75 euros (la mitad de 150) suponen 1.200 millones. Actualmente el presupuesto comunitario del azúcar (que sirve básicamente para reexportar el azúcar importado) es del orden de 1.000 millones de euros a los que habría que incrementar la compensación que sería necesaria conceder a los suministradores comunitarios (India y ACP) de azúcar bruto por el descenso de unos 250 Euros/tonelada en sus precios de entrada, si bien este dinero se ahorraría por otro lado al disminuir las restituciones a la exportación de 1,6 millones de toneladas anuales.

UN DIFÍCIL EQUILIBRIO

En una reciente reunión celebrada en Bruselas por un Grupo de Trabajo se ha puesto de relieve la necesidad de una “cuarta vía” basada en una reducción moderada del precio del azúcar pero con el mantenimiento de las actuales cuotas interiores y de la protección exterior (en la medida que determinen los nuevos precios interiores y el nuevo tipo de cambio del euro frente al dólar).

La postura liderada por Francia, podría definirse como “espera y mira por donde vienen los tiros”, que es en el fondo la política más sensata. Si mientras tanto desaparecen los consejeros áulicos de Fischler y son sustituidos por otros menos sesgados hacia la CIUS, miel sobre hojuelas. ■



RECTA FINAL DE LA SIEMBRA

A las 19 horas del día 5 de marzo entró el último camión cargado de remolacha en la fábrica de Valladolid, dándose así terminada la recepción esta campaña en lo que a **ACOR** se refiere. A la otra empresa del sector que opera en la Zona Norte aún le quedaba remolacha por recibir a finales de marzo.

Esta campaña que afortunadamente ha terminado, pasará al recuerdo sobre todo, como una de las más largas y costosas de los últimos años.

Coincide la mayoría de nuestros Socios en que hay que tomar las medidas necesarias, entre las que se encuentra la regulación de las entregas, para intentar evitar que se repita esta situación en campañas venideras.

SIEMBRAS

La siembra de remolacha en la actual campaña sigue desarrollándose a buen ritmo y para cuando esta revista llegue a manos de nuestros Socios se habrá rebasado el 70% de la superficie contratada.

Viendo la textura del terreno después de haberse realizado la siembra en algunas parcelas, sospechamos que las labores de preparación se han acometido con excesivo tempero cuando menos, por lo que volvemos a hacer hincapié en no precipitarse en estas tareas para luego evitar problemas de enfermedades de raíz.

La contratación para la nueva campaña está llevándose a cabo al ritmo habitual, detectándose una ligera tendencia a aumentar la superficie de siembra.

VARIEDADES Y TRATAMIENTOS

El precio de las diferentes variedades recomendadas, que se comercializan a través de **ACOR**, ha conseguido situarse entre los mejores del mercado para esta campaña, beneficiándose todos los Socios que están retirando la semilla de los Servicios de Cultivos de nuestras fábricas.

Una vez que se han llevado a cabo las labores de reparto de los herbicidas de pre-emergencia, recordamos lo importante que es el riego inmediatamente posterior a la siembra. Este riego de nascencia, así como los llevados a cabo en los días anteriores al nacimiento, nos garantizarán una emergencia uniforme, un número de



plantas muy próximo al que calculamos obtener al sembrar y una protección adicional contra las posibles heladas de estas fechas.

Consideramos muy conveniente llevar a cabo el tratamiento herbicida de pre-emergencia, pero sin pretender que sea definitivo, ajustando al máximo las dosis; más bien hay que tratar de incorporar una mezcla de herbicidas que afecte a la mayor parte de la flora adventicia habitual de la parcela y en dosis conservadoras que no retrasen el desarrollo inicial de la remolacha.

No realizar este tratamiento nos hace correr unos riesgos innecesarios en el caso que la primavera fuese lluviosa y no nos dejase llevar a cabo los tratamientos de post-emergencia en su momento.

Es norma general tratar en post-emergencia con dosis reducidas en cuanto comiencen a emerger las malas hierbas, independientemente del estado de la remolacha.

La aplicación de los herbicidas a la dosis mínima efectiva en cada momento debe ser una práctica obligada por la reducción de costes que conlleva, así como por la ventaja añadida de disminuir la cantidad de materias activas que se incorporan al entorno, lo que redundará en el respeto y cuidado del medio ambiente.

En el tratamiento final de post-emergencia suele hacerse a la vez un "sellado" incorporando a la mezcla base otros herbicidas que impedirán la emergencia de malas hierbas durante buena parte del período estival, y es por lo que recomendamos encarecidamente a nuestros agricultores que utilicen solamente herbicidas autorizados en remolacha.





En los numerosos avisos a Socios que atiende este Servicio Agronómico de **ACOR**, venimos detectando un número creciente de fitotoxicidades durante el cultivo debido a prácticas con herbicidas no aconsejados en remolacha, quizás orientadas a un ahorro que resulta a la postre mucho más costoso.

Si se esperan brotes posteriores de malas hierbas de hoja ancha y estrecha es aconsejable utilizar en las mezclas de sellado el nuevo *S-metolaclo* con los *Lenacilos* existentes a las dosis recomendadas y prescindir de los herbicidas no autorizados.

Los tratamientos habituales están contemplados en el Cuaderno de Campo de **ACOR**, no obstante una simple llamada telefónica o una consulta en la página de Internet sagronomico@acor.es puede despejar cualquier duda al respecto.

Si los tratamientos se han efectuado y hay problemas con la nascencia o de cualquier índole, una vez dado el aviso, se desplazará, como es habitual y a la mayor brevedad, un técnico del Servicio Agronómico de **ACOR** hasta la parcela del Socio para intentar solventar la posible anomalía.

SERVICIO AGRONÓMICO

COMPARACIÓN DE LAS ENTREGAS EN LAS DOS ÚLTIMAS CAMPAÑAS

Final	CAMPAÑA 2003/2004			CAMPAÑA 2002/2003		
	DESCUENTO EN %	POLARIZACIÓN EN GRADOS	REMOLACHA ENTREGADA (t.)	DESCUENTO EN %	POLARIZACIÓN EN GRADOS	REMOLACHA ENTREGADA (t.)
ACOR I	12,33	16,30	393.874	12,80	16,93	261.035
ACOR II	11,73	16,25	650.543	12,31	16,85	984.238
TOTAL ACOR	11,96	16,27	1.044.417	12,41	16,87	1.245.273



LA VENTA DEL 14,2% DE EBRO-PULEVA

La Südzucker entró en Ebro Puleva el 29 de junio de 2001 al adquirir la firma francesa Saint Louis Sucre. Aparte de que la entrada de los alemanes supuso una revalorización de la cotización bursátil de Ebro Puleva, esta empresa aplaudió *entusiastamente* la continuidad del “socio europeo de referencia” que dejó de ser francés pero que fue sustituido por una empresa alemana, la más potente de toda Europa, con una cuota azucarera –propia y subordinada– superior a los 3,2 millones de toneladas anuales.

LA OPERACIÓN DE COMPRA EN 2001

Südzucker formalizó la compra, en diciembre de 2001, de la azucarera francesa Saint Louis por 1.600 millones de euros. Como Saint Louis era titular en aquella época del 13,7% de las acciones de Ebro Puleva, empresa que tenía una cuota (provisional) de 780.000 toneladas, la valoración indirecta –que entonces fue generalmente admitida– suponía un importe de unos 200 millones de euros, aunque el valor que aquel paquete tenía –teóricamente– en Bolsa era 190 millones de euros, lo que determinó una cierta revalorización de los títulos en diciembre de 2001.

Südzucker se transformó asimismo en el mayor accionista de Ebro Puleva y amplió a España su campo de acción que en aquella época se extendía por Alemania, Francia, Austria y Bélgica así como por algunos PECOS (Chequia, Eslovaquia, Rumanía, Polonia y Moldavia).

LOS OTROS ACCIONISTAS EN 2001

El grupo KIO con 7,7%, Caja Duero con 7,0%, Arroces Herba con el 6,9% y el “tamden” Mercasa y Alycesa (del Patrimonio del Estado) con el 6,3% eran, después de la Südzucker, los principales accionistas.

Los kuwaitíes del Grupo KIO estaban (y aún están) deseosos de desprenderse del 7,7% de sus acciones y mantienen un contencioso desde 1997 con el Gobierno español, a través de la empresa pública Alycesa, la cual se comprometió a comprar la participación kuwaití a unos 23 €/acción con un incremento anual del 10%. Negociaron esta “brillante operación” el Presidente de Alycesa, Carlos Gila, junto a los responsables del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Economía.

KIO ha llevado al Estado español ante los tribunales que establecieron como justiprecio 28,7 euros/acción que para unos 12 millones de acciones supondrían 344 millones de euros cuando el valor en Bolsa no llega en 2004 a los 117 millones de euros. El contencioso sigue sin resolverse porque la diferencia de lo que Carlos Gila y Loyola de Palacio pensaban que valían las acciones de KIO y lo que realmente valían (y valen) es abismal. Claro está que como “los compradores” tiraban con pólvora del rey se fueron de rositas ante la indignación de los kuwaitíes.

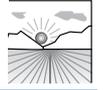
El Instituto Hispánico del Arroz tenía en 2001 el 6,9% de Ebro Puleva. La compra efectuada por la familia Hernández Barrera del 4,2% de Mercasa (que consiguió salirse antes que Alycesa de Ebro Puleva), así como otras pequeñas compras efectuadas en el mercado libre, han elevado en 2004 la participación de esa entidad al 11,3% de la firma española, con lo cual actualmente son los “accionistas de referencia” de Ebro Puleva seguido de Caja España con el 7,70 y Caja Duero con al 5%. Entre ambas cajas castellanoleonesas totalizan el 12,7%, más que la familia Hernández Barrera, pero no consiguen ponerse de acuerdo ni siquiera a la hora de syndicar sus acciones ambas cajas castellanoleonesas.

Los dos *ex-consejeros* de Puleva, Tallada y Mesonero–Romano se han ido desprendiendo de diversos pequeños paquetes de acciones a lo largo de 2004, algunos de ellos en vísperas de la “huida” de la Südzucker, con lo que de un 2,3% en junio de 2001 han pasado al 1,4% en marzo de 2004.

LA OPERACIÓN FINALIZA

La Südzucker adoptó la decisión de desprenderse de sus acciones de Ebro Puleva vendiéndolas por 196,5 millones de euros en el libre mercado, algo menos de lo que teóricamente le habían costado (aunque dicen haber tenido una plusvalía en la operación de 30 millones de euros). No se las ofreció a las Cajas de Ahorro ni a la familia Hernández sino que utilizó como intermediario al Deutsche Bank (accionista de





Südzucker) que rápidamente la ha colocado entre diversos Fondos de Inversión españoles.

José Manuel Fernández Norniella dice que se enteró de la operación por los periódicos y la familia Hernández Barrera porque el Deutsche Bank le ofreció de improviso –lo toma o lo deja– una parte de las acciones.

El sigilo ha sido fundamental para el éxito de la operación en la firma alemana, que ha incrementado su liquidez con vistas a otras inversiones tales como la fabricación de bioetanol en Alemania y la expansión de las azucareras en los doce PECOS.

Los aproximadamente diez paquetes de acciones de Ebro Puleva, que han sido adquiridos por entidades privadas –probablemente con intención de recolocarlos si se presenta la ocasión– han incrementado, junto con otras operaciones, la cuota del mercado libre (“free float”) desde un 37% hasta un 53% lo que deja en la incertidumbre la españolidad de Ebro Puleva. No obstante esta españolidad corre menos peligro que en la época de Loyola de Palacio debido a que la azucarera Südzucker ha tomado otras posiciones ante la reforma de Fischler y el despla-

zamiento hacia el Este de las producciones azucareras europeas.

GANANCIAS ADICIONALES DE LA SÜDZUCKER

Durante estos tres años de ser “socio de referencia” en Ebro Puleva la firma alemana ha adquirido una gran experiencia sobre los canales comerciales del azúcar refinado en nuestro país. Una experiencia que le puede resultar de gran utilidad en un mercado como el español en que el 35% del azúcar consumido proviene obligadamente de otros países comunitarios. Al parecer ya se están realizando ofertas de azúcar francesa, belga y alemana a precios ligeramente inferiores a los habituales en el mercado español, ofertas que pudieran incrementarse durante los próximos años sobre todo si triunfa alguno de los planes de Fischler sobre el azúcar.

La Südzucker no ha salido mal parada de ésta, su “aventura meridional”, y por ello no se entiende el entusiasmo que despertó su llegada a España y sí se entiende la preocupación que la marcha de la Südzucker ha generado en los remolacheros castellanoleonés. ●



LOS PMA EN CONTRA DE CUALQUIER CAMBIO

La única opción aceptable para estos países sería el mantenimiento del régimen actual del azúcar, estableciendo para ellos unas nuevas cuotas fijas o contingentes de importaciones sin aranceles hasta el 2019. Es decir, lo mismo que pide la totalidad de los productores de remolacha y azúcar de la UE.

El pasado 3 de marzo, los responsables de Comercio e Industria de varios Países Menos Avanzados (PMA) se reunieron en Bruselas con los comisarios europeos de Agricultura y Comercio, Franz Fischler y Pascal Lamy. El objeto de la reunión solicitado por los representantes de estos PMA, era analizar la reforma del sector del azúcar que planea Fischler y sus repercusiones sobre el acuerdo de apertura total o libre acceso al mercado comunitario para todos los productos (excepto las armas y su munición) exportados por estos 48 países menos avanzados del mundo. De estos 48 PMA, 39 países son miembros, a su vez, del grupo ACP (África, Caribe y Pacífico) que se benefician ya del Acuerdo de Cotonou firmado entre estos últimos y la UE. El resto de 9 países menos desarrollados del mundo, lo constituyen: Yemen, Afganistán, Bangladesh, Maldivas, Nepal, Bután, Myanmar, Laos y Camboya.

EL ACUERDO TODO MENOS LAS ARMAS

Este acuerdo denominado "Todo Menos las Armas" aprobado en febrero del año 2001 por el Consejo de Ministros de Asuntos Generales de la UE a propuesta de la Comisión Europea y, sobre todo, de Pascal Lamy, es la causa principal de que en el 2006 se deba acometer una reforma más o menos profunda de la OCM del sector azucarero y resulte inviable la prórroga de la misma sin ningún cambio, tal y como el conjunto de los productores de remolacha y de azúcar de la UE entienden como más deseable y lógico.

Según dicho acuerdo, respecto al azúcar se establece un calendario de reducción progresiva de los aranceles comunitarios, que comenzará el 1 de julio de 2006 con una disminución del 20%; un 50% a partir del 1 de julio de 2007; un 20% desde el 1 de julio de 2008 y su eliminación total a partir del 1 de julio de 2009. Hasta que llegue esta última fecha de 1 de julio de 2009, a partir de la cual podrá entrar en la UE sin pagar ningún tipo de arancel la totalidad del azúcar exportado por estos 48 países, se establecerán unas cuotas de importación de azúcar o contingentes que permitan a estos países exportar a la UE con arancel nulo (es decir, sin pagar ningún tipo de arancel) hasta 197.335 t de azúcar en el 2008.



IMPACTO DE LA REFORMA DE LA OCM SOBRE EL ACUERDO

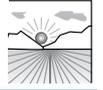
Los 48 PMA producen, anualmente, en conjunto, alrededor de 2,4 millones de toneladas de azúcar blanco, mientras que consumen casi 4 millones de toneladas, cubriendo esa diferencia de 1,6 millones de toneladas mediante importaciones. Sin embargo, la gran diferencia de precios existente entre el mercado mundial de azúcar y el comunitario, convierte en muy atractivo al mercado de la UE, por lo que en la práctica, los servicios agrarios de la Comisión Europea estiman que entre el 80 y el 90% de la producción de los PMA (entre 1,7-1,9 millones de toneladas) serán exportados a la UE a partir del 2009, importando estos países la práctica totalidad de sus necesidades de consumo.

Esta posibilidad de exportación a precios excepcionales quedará totalmente anulada, si triunfa alguna de las opciones de reforma de la OCM del azúcar que maneja la Comisión, es decir la liberalización total del sector azucarero comunitario o la preferida por Fischler de un recorte drástico de los precios del azúcar (hasta situarles en 450 €/t) y de la remolacha hasta un precio del orden de 25 €/t. Estas dos opciones dejarán fuera del mercado a los PMA, que no pueden producir a esos precios ni competir con los grandes productores mundiales (Brasil, Australia y Tailandia) o con alguno de los países de la UE que pudiera quedar produciendo azúcar bajo esas condiciones (caso de quedar alguno).

PROPUESTA ALTERNATIVA

Los PMA presentaron a los comisarios Fischler y Lamy una propuesta alternativa al acuerdo "Todo Menos las Armas". Hay que recordar que cuando se





firmó dicho acuerdo, la propia Comisión Europea introdujo en el documento, una cláusula de revisión del mismo en el año 2005, tras realizar la Comisión una evaluación de su impacto en el mercado comunitario y sobre los países ACP. Apoyándose en esta cláusula, los representantes de los PMA proponen:

- * El mantenimiento del régimen azucarero comunitario actual aceptando cierta reducción de precio que, sin embargo, no será tan drástica como la que estudia la Comisión. La cual deberá fijar un precio que permita una exportación rentable para la totalidad de los países PMA.
- * Aplazamiento en diez años de la reducción arancelaria prevista en el actual acuerdo “Todo Menos las Armas”, de forma que esta reducción, en lugar de aplicarse entre los años 2006–2009, se aplique entre el 2016–2019.
- * Hasta la derogación total de los aranceles en el 2019, y desde la campaña 2004/05, los PMA proponen que la UE les asigne una nueva cuota o contingente de importación libre de aranceles que sería de 466.033 t. en esa primera campaña e iría aumentando anualmente

un 15% hasta alcanzar un volumen de 1,6 millones de toneladas de azúcar a partir de la campaña 2012/2013.

LA CUARTA OPCIÓN

Como vemos, esta propuesta de los PMA es la misma cuarta opción de reforma de la OCM del azúcar “Retorno a las cuotas fijas” que se recoge en el Documento de Trabajo de los Servicios de la Comisión “Hacia una reforma de la política azucarera de la UE”. (Ver Revista **ACOR** Nº 74. Febrero 2004).

Remolacheros, industriales, los países ACP y PMA... todos han manifestado ya su interés en que la reforma de la OCM del azúcar cuando se tenga que producir se produzca en este sentido. En frente, apoyando las otras opciones de reforma queda ahora, solamente, la industria elaboradora o utilizadora de productos azucarados ¿A quién hará caso, al final, el Comisario de Agricultura –presente o futuro– de la UE?... La decisión final debe ser tomada por el Consejo Agrario formado por Ministros de Agricultura de la UE, cuando en su momento tengan que aprobar una u otra opción de reforma del sector remolachero azucarero comunitario, ¿por qué clase de intereses velará? ●



ENCUENTRO CON LOS SOCIOS

AL CORRIENTE DE LOS ACONTECIMIENTOS

Conscientes de la necesidad de mantenerse informado de todos los acontecimientos nacionales e internacionales relacionados con las actividades de la Cooperativa, más de 1.000 Socios de nuestra Cooperativa han tenido la oportunidad de mantener un interesante encuentro con el Presidente de **ACOR**, D. J. Carlos Rico.



Durante las últimas semanas, y en las localidades de Magaz de Pisuerga (Palencia), San Esteban de Gormaz (Soria), Roa de Duero (Burgos), Toro (Zamora) y Cantalapiedra (Salamanca), se han reunido los Socios no sólo de estos municipios, sino de algunos otros próximos a ellos que manifestaron interés en poder compartir estas interesantes charlas.



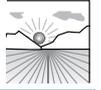
La preocupación por el futuro a corto/medio plazo de la OCM del Azúcar acaparó la atención de los asistentes gran parte de estos encuentros. Las repercusiones de los diferentes documentos



presentados por el Comisario Fischler para reformar las normas del sector remolachero-azucarero fue analizada en profundidad por el Presidente de **ACOR**. También comentó las diferentes reuniones que se han mantenido tanto con las autoridades nacionales como regionales enfocadas a perfilar una posición en Bruselas que defienda los intereses del sector en España tan pronto como se presente una propuesta de modificación. "La Cooperativa defenderá -en todos los foros adecuados- que la OCM del azúcar perviva como norma de perfecta sintonía entre el remolachero y el sector industrial, lo que ha permitido que se produzca un importantísimo avance en la tecnificación del cultivo y en su aprovechamiento industrial sin ignorar los compromisos que a nivel internacional la Unión Europea ya ha asumido" dijo D. J. Carlos.

Las recientes modificaciones de la PAC, y otras cuestiones internacionales como el ingreso de los PECOS en la UE, los acuerdos derivados de la Organización Mundial del Comercio y la evolución de





la producción azucarera mundial fueron examinadas por los Socios asistentes y aclaradas puntualmente por el Presidente de **ACOR**.

Los Socios de **ACOR** son plenamente conscientes de que no existe posibilidad alguna en los cultivos de la región que puedan competir en rentabilidad con el cultivo de la remolacha azucarera, sin embargo han manifestado un gran interés por los diferentes ensayos que desde la Cooperativa **ACOR** se están llevando a cabo en el terreno de los cultivos energéticos, en especial sobre la colza, el cardo y otras semillas oleaginosas (especialmente sobre el cultivo del girasol). El Presidente de **ACOR** explicó el desarrollo de cada uno de ellos, tanto los problemas encontrados como los avances conseguidos en cuanto a su posterior transformación industrial en biocombustible. D. J. Carlos contestó a los Socios de Cantalapiedra interesados por las diferentes ayudas establecidas a los cultivos energéticos así como sobre los condicionantes a los que están sometidos.

Los Socios de Roa, Magaz y San Esteban también expusieron diferentes propuestas para el asunto de los



portes, entre las que destacaron la de estudiar la posibilidad de que la Cooperativa se encargue del transporte de la remolacha a la fábrica, pero tomando siempre con todas las cautelas posibles, puesto que tanto el Presidente de **ACOR** como los propios Socios son conocedores de los problemas que puede suponer trasladar a la Cooperativa las dificultades propias del sector del transporte. ■



PREOCUPACIÓN USA POR LA UE-25

La incorporación de 10 nuevos Estados miembros a la UE preocupa –y mucho– a los EE.UU. Por este motivo, los norteamericanos realizan continuos análisis no sólo sobre la UE-15 sino sobre la potencialidad que puede tener la UE-25.

Los recortes en las OCM van a afectar de lleno a los diez y van a limitar sus posibilidades de alcanzar una Agricultura similar a las de los quince actuales Estados miembros; todo ello congratula a los americanos quienes temen que un incremento del 30% en la superficie agraria y del 37,5% en la superficie cultivada sitúen a la UE en situación ventajosa respecto a EE.UU.

DESCENSO DE VALOR DE LAS EXPORTACIONES USA

Las exportaciones norteamericanas de productos agrarios totalizaban 62.500 M \$ en 1996 y a principios de los años 2000 habían caído hasta 53.000 M \$ pese a todas las subvenciones, declaradas y encubiertas, que concede el USDA.

Los americanos han ido perdiendo mercados en el Mediterráneo y Oriente Próximo, en Rusia y en los PECOS, en países africanos y en algunos países sudamericanos.

Conservan todavía –debido a su proximidad– Japón, Canadá, Méjico, Sudoeste asiático, pero la globalización puede estar jugando actualmente en contra de los norteamericanos, sus principales promotores.

Una de las causas que han deteriorado las exportaciones USA es la fortaleza del dólar frente al euro, fortaleza que ha perdurado hasta el pasado año.

LAS EXPORTACIONES COMUNITARIAS

Las exportaciones de la UE-15 le ganan por la mano a las de los EE.UU. en cebada, aceite de oliva (del que apenas tienen producción), azúcar (parcialmente producida en la UE, el resto procedente de importaciones previas), vinos, leche, mantequilla, queso y carne de porcino.

En algunos subsectores (cebada, vinos, productos lácteos y carne de porcino) las exportaciones comunitarias sientan mal a EE.UU. La recuperación económica y agraria europea, tras el Plan Marshall, han dado por resultado una Europa autosuficiente, excepto en oleaginosas y proteaginosas, productos respecto a los que se han blindado EE.UU. mediante los Acuerdos de Blair House y utilizando una fuerte presión en el GATT, durante aquella época en que los EE.UU. controlaban totalmente dicho organismo internacional.

Las exportaciones comunitarias a los EE.UU. se aproximan a los 8.000 M \$/año pero las importaciones comunitarias originarias de EE.UU. se han reducido de 9.000 M \$ a 6.400 en 2001. El desequilibrio comercial (a favor de la UE) se registró por primera vez en 1999 debido a la táctica norteamericana de endeudarse con aquellos países en los que todavía tiene crédito.

LA LISTA DE SCHLINDER

El USDA ha elaborado un minucioso análisis comparativo sobre la protección comunitaria respecto a la leche de vaca, carne de vacuno, carne de porcino, volatería, carne de ovino, cereales, arroz, y oleaginosas (consideran aún vigente Blair House),

En relación con el azúcar los EE.UU. se declaran orgullosos de sus tres instrumentos de regulación: la tariff–rate quota (TRQ) que controla las importaciones; las cuotas de producción (marketing allotments) que regulan la oferta de azúcar USA, y el programa de préstamos a los fabricantes norteamericanos de azúcar que les sirven para regular los precios (equivalente a un sistema de precios mínimos disfrazados de préstamos no necesariamente retornables).

Las frutas y hortalizas tienen en los EE.UU. una regulación parcial análoga a la comunitaria pero el hecho cierto es que las exportaciones norteamericanas de frutas y hortalizas (incluyendo frutos secos) suponían en 2000 un 17% del valor de las exportaciones mundiales mientras que para la UE suponían solamente el 11% y eso que las frutas y hortalizas representan el 18% de la producción agraria de la UE frente al 13% en los EE.UU. Las grandes



plantaciones frutales USA y las plantaciones hortícolas, en las que trabajan mejicanos, permiten unos rendimientos y unos precios (por ejemplo, en almendras) que no se alcanzan en la vieja Europa.

¿EXISTE UNA ESTRATEGIA EUROPEA?

Entretanto se echa en falta una contraestrategia europea. Hasta ahora, durante la prolongada etapa Fischler, no se ha reaccionado ni siquiera en los sectores sensibles (azúcar, oleaginosas, cereales...) Toda la estrategia de la UE se ha reducido a tratar de quedar bien con todo el mundo: Países Menos Avanzados, Países en Vías de Desarrollo, Países

Industrializados, OMC, el propio USDA, Países ACP, Repúblicas bananeras (subordinadas a EE.UU.) y Países del Este, del Área Mediterránea y del Sudoeste asiático.

Pascal Lamy (Comercio) y en cierta medida David Byrne (Medio Ambiente) han intervenido demasiado en los planteamientos de la PAC, lo que no ha ocurrido en EE.UU. donde el bienestar de los animales y el medio ambiente parecen importarles un comino a Bush, Zoellick y Veneman. Si los EE.UU. preparan una estrategia para hacerle la competencia a la UE-25, la UE-25 debería cambiar de actitud y hacerle la competencia a los norteamericanos. ■

LA APLICACIÓN DEL RÉGIMEN DE DESACOPAMIENTO FAVORECE LA RENACIONALIZACIÓN DE LA PAC

AYUDAS COMUNITARIAS A LA CARTA

El 21 de octubre de 2003 se materializaba en el Diario Oficial de las Comunidades Europeas (DOCE), el Reglamento 1782/03 del Consejo, denominado en el "argot" comunitario como Reglamento Horizontal de la PAC, que establece disposiciones comunes aplicables a los regímenes de ayuda directa contemplados en la última reforma de la PAC surgida en Luxemburgo en junio del año pasado.

TRES REGLAMENTOS QUE DESARROLLAN EL HORIZONTAL

Este Reglamento que establece las nuevas bases sobre las que se va a sustentar la PAC durante los próximos años, precisa a su vez de otros 3 Reglamentos de desarrollo:

- El primero, que ya fue aprobado y publicado en el DOCE del 24 de diciembre de 2003, recoge las nuevas ayudas concretas para los productores de trigo duro, proteaginosas, cultivos energéticos,...
- El segundo de estos Reglamentos de desarrollo, cuyo contenido ya se ha empezado a discutir en Bruselas (por lo que aun tardará unos meses en acordarse y publicarse) contiene los sistemas de gestión y control de las ayudas,

ecocondicionalidad, modulación y disciplina financiera.

La principal discusión en torno a este Reglamento de desarrollo se centrará en definir, cuales van a ser las condiciones de buenas prácticas agrícolas y medioambientales cuyo respeto por parte del agricultor, será necesario para cobrar las ayudas de la PAC y, sobre todo, el nuevo pago único por explotación. Es decir, este Reglamento definirá en que condiciones y bajo que exigencias medioambientales habrá que mantener las tierras no cultivadas que sirvan para justificar el cobro de las ayudas desacopladas.

- Por último, existe un tercer Reglamento de desarrollo, que según el calendario que se maneja en Bruselas podría aprobarse en el próximo mes de junio, en el que se detalla la aplicación del nuevo régimen de pago único por explotación aprobado en junio del 2003.

USO ABUSIVO DE LA REGIONALIZACIÓN

En el régimen de desacoplamiento de las ayudas y establecimiento de un pago único por explotación, acordado en Luxemburgo en el verano pasado, se

aprobó introducir cierta flexibilidad en su aplicación, permitiendo que cada Estado miembro decida (antes del 1 de agosto de este año) las siguientes variables:

- **el año en que se comenzará a aplicar este nuevo régimen desacoplado en el Estado**, entre tres posibles años: 2005, 2006 ó 2007.
- **el tipo de desacoplamiento a aplicar** en ese Estado, es decir, si el pago único desacoplado se aplicará a la totalidad de las ayudas percibidas por el agricultor/ganadero o a un determinado porcentaje del importe de las mismas, y que varía en función del sector productivo al que nos estemos refiriendo (75% para los cultivos herbáceos, 50% en el ovino-caprino y tres porcentajes o alternativas distintas para el vacuno de carne).
- **el tipo de pago único por explotación** a aplicar en el Estado miembro, el cual puede adoptarse de tres formas distintas:
 - a) **Opción general** consistente en aplicar un pago único basado en la serie histórica individual de las ayudas percibidas por el agricultor/ganadero en las campañas 2000, 2001 y 2002.
 - b) **Opción simplificada o regionalización** consistente en asignar en zonas homogéneas del Estado, la misma ayuda a cada hectárea de tierra. Para ello se redistribuye el montante total de las ayudas percibidas para la totalidad de las hectáreas elegibles de la región, concediendo un pago único a tanto alzado para cada hectárea de esa región con independencia de lo que esa superficie percibió en esos tres años de referencia.
 - c) **Opción híbrida de las dos anteriores**, consistente en que una parte de la ayuda sea "histórica" (al agricultor) y otra parte simplificada o regionalizada (a la tierra) a tanto alzado.

La elección del tipo de pago único por explotación a implantar en cada Estado, se le está escapando de las manos a la Comisión y a Fischler. La Comisión estableció como norma general para aplicar el desacoplamiento de las ayudas, el cálculo del pago único por explotación basado en la serie histórica de

lo percibido en las campañas 2000, 2001 y 2002, permitiendo que algunos Estados miembros se aparten de este modelo base y apliquen el mecanismo simplificado o de regionalización, siempre y cuando éste se justifique (bajo ciertas condiciones) y no implique ir contra los objetivos finales de la reforma y finalidades de la PAC.

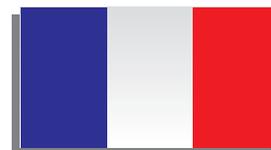
Sin embargo, el Comisario Fischler se ha visto obligado a remitir (el 29 de enero pasado) una carta a los Ministros de Agricultura de la UE, advirtiéndoles contra el uso abusivo de este mecanismo que se está observando desde Bruselas así como contra los modelos "híbridos" de regionalización que algunos Estados miembros (como Alemania y Reino Unido) tienen intención de aplicar. Estos modelos híbridos (que intentaremos explicar) se han convertido en un desmadre absoluto, que van a convertir a la Política Agraria Común de la UE en cualquier cosa menos en una política común y van a incrementar –aun más– las desigualdades en el nivel de renta percibida por los distintos agricultores de la UE.

TIPOS DE DESACOPLAMIENTO Y PAGO ÚNICO DECIDIDOS

Veamos de forma resumida los tipos y opciones de desacoplamiento que diversos Estados miembros han anunciado que tienen pensado adoptar, para aplicar la reforma de la PAC aprobada en junio del año pasado.

• Francia.–

El Ministro de Agricultura, Hervé Gaymard, ha anunciado que el desacoplamiento y el pago único por explotación se aplicará en Francia a partir del 1 de enero de 2006 y sobre la base de las referencias "históricas" de la campaña 2000 a 2002.



Además, aplicará el desacoplamiento parcial en todos los sectores, es decir, que mantendrá vinculada a la producción el 25% de las ayudas a los cultivos herbáceos, el 50% de la prima al ovino y caprino, y el 100% de la prima a la vaca nodriza y al sacrificio de terneros (la prima al sacrificio de los demás bovinos se mantendrá acoplada en un 40%).

• Irlanda.–

Irlanda aplicará un desacoplamiento total



(incluido la prima láctea) a partir del 1 de enero de 2005, pero introduce una pequeña complicación, un primer modelo híbrido particular (sencillo de aplicar y explicar): consiste en establecer una ayuda lineal para la totalidad de las tierras agrícolas del Estado de 68 €/ha. (detrayendo su importe del montante total de ayudas agrícolas destinadas a Irlanda anualmente).

A esta ayuda lineal que el agricultor o ganadero percibirá por cada hectárea de tierra agrícola que posea, habrá que añadir un suplemento basado en los pagos históricos recibidos por los productores durante las campañas 2000, 2001 y 2002.

• Alemania.–

La Ministra Federal de Protección de los Consumidores, Alimentación y Agricultura de Alemania, Renate Künast, ha presentado para su aprobación en el Parlamento, la Ley de Implementación de la Reforma de la PAC en la que se propone un desacoplamiento total con carácter general para todas las ayudas (incluida la prima láctea) a partir del 1 de enero de 2005.



Para el establecimiento de la prima única desacoplada, Alemania propone un modelo combinado o híbrido que contenga tanto un importe relativo a la superficie (regionalización) como un importe relativo a la explotación (serie histórica), en el cual cada lander (estado federal alemán) redistribuirá a tanto alzado entre todas las tierras elegibles de la región, el 100% del montante total de las ayudas que recibe ese lander en concepto de pagos a los cultivos herbáceos. Lo mismo hará con el 100% de la prima al sacrificio de vacuno, con el montante nacional total de primas al vacuno de carne y con el 50% de la prima por extensificación, que se redistribuirán también a tanto alzado entre cada hectárea de pasto de los distintos lander.

Según los cálculos del gobierno alemán, los pagos resultantes de esta opción serán de una media de unos 300 €/ha. para las tierras ocupadas por cultivos herbáceos (de 200 a 400 €/ha. dependiendo de los lander) y de 85 €/ha. para los pastos. Estos importes a tanto alzado para cada hectárea de cultivo o pastizal se incrementará a título individual, cuando corresponda en base a las referencias históricas percibidas por dichas superficies durante las

campañas 2000 a 2002, en un suplemento calculado en función del importe percibido de las primas láctea, ovino, especial al vacuno macho, al sacrificio de terneros, a la vaca nodriza y a los forrajes desecados.

Además, todo esto se complica un poco más, pues la Ley de Implementación alemana prevé que de forma escalonada entre el 2007 y el 2012, se encuentre la formula para que en ese año 2012 se tenga una misma legislación y una prima por superficie única y homogénea a tanto alzado, para todas las tierras de todos los lander.

• Reino Unido.–

La Ministra de Agricultura y Medio Ambiente del Reino Unido, Margaret Beckett, ha anunciado que en todo el Reino Unido se aplicará un desacoplamiento total para todas las ayudas y a partir del 1 de enero de 2005.



Sin embargo, dentro del Reino Unido habrá diferencias en cuanto al modelo para el establecimiento del pago único por explotación, pues mientras que Gales y Escocia han optado por que este pago único se calcule –sólo– en base a la referencia histórica sobre las ayudas individuales percibidas en el periodo de referencia 2000 a 2002, Inglaterra se ha decidido por un complicado modelo llamado por ellos mixto o híbrido dinámico.

Según este modelo, el pago único por explotación comenzará calculándose en el 2005 en un 90% sobre la base de las ayudas históricas percibidas durante el periodo de referencia y el restante 10% sobre la base del criterio regional o simplificado. Así, se asignará a todas las tierras elegibles una misma ayuda a tanto alzado pero distinguiendo a su vez entre pastos y cultivos arables y entre tierras en zonas desfavorecidas y zonas no desfavorecidas, que recibirán en cada caso diferentes importes desacoplados por hectárea.

A partir del 2005 esta proporción (90–10%) se irá invirtiendo gradualmente, de forma que en el 2008 el pago único se calculará en un 55% sobre la base de las ayudas históricas y en un 45% sobre la base del criterio regional. Y así hasta que finalmente en el 2012, la totalidad del pago único se calculará en referencia a la tierra, es decir, solamente en base al criterio regional y será la misma en todas las hectáreas elegibles de cada región.

• **Otros Estados miembros.–**

En otros países de la UE como Dinamarca, también se inclinan por aplicar el modelo híbrido de Alemania y Reino Unido, mientras que Holanda, Austria y Portugal, sus Ministros de Agricultura han manifestado públicamente, que descartan aplicar los modelos híbridos y el principio de regionalización de los pagos únicos y apuestan por establecer unos pagos únicos por explotación en base a la serie histórica.

Y EN ESPAÑA ¿QUÉ?

En España, el resultado de las elecciones generales del 14 de marzo, han paralizado por el momento el debate entre el MAPA y el sector sobre el desacoplamiento y el pago



único por explotación que deberá aplicarse en nuestro país.

Pero en la Conferencia Sectorial celebrada a finales del año pasado en Zaragoza entre el MAPA y las Comunidades Autónomas, ya se aprobó aplicar el mismo tipo de desacoplamiento y la misma forma de cálculo de la ayuda única por explotación para todo el territorio nacional (ni se planteó seguir el criterio regional o simplificado). También se decidió que sea el 1 de enero de 2006, la fecha de entrada en vigor en España del desacoplamiento, por lo que lo único que faltaría por definir, ya con un nuevo Ministro de Agricultura socialista al frente del MAPA, es el tipo de desacoplamiento que se aplicará en nuestro país, para cada uno de los sectores productivos. Todo parece indicar, que esta decisión se tomará durante la Conferencia Sectorial prevista –en principio– para finales de este mes de abril. ■

A SIETE MESES Y FISCHLER DANDO CAÑA

El Comisario Fischler pretendía aprobar el pasado mes de marzo cuatro reglamentos sin tener en cuenta lo que pudiéramos denominar la “cortesía electoral” respecto a Grecia, Francia y España.

Grecia acaba de celebrar elecciones (7-marzo-2004) que han originado un profundo cambio en la situación política de dicho país. Los conservadores de Karamanlis han vencido a los socialistas de Papandreu y el nuevo Ministro de Agricultura Savvas Tsitouridhis tomó posesión el pasado 10 de marzo.

El Ministro de Agricultura francés, Hervé Gaymard, renunció a asistir al último Consejo de Ministros de Agricultura de la UE debido a los problemas con que se enfrenta su partido político en las Elecciones Regionales francesas.

Por España asistió, como Ministro en funciones, Arias Cañete, cuyas ideas sobre la reforma de la OCM del aceite no coinciden con las del Partido Socialista más preocupado por el olivar marginal que por el regadío y elevados los rendimientos.

En definitiva, debido a las presiones de Fischler se examinaron, un poco a contrapelo, el 21 de marzo, las cuatro propuestas de OCM sobre aceite, algodón, tabaco y lúpulo, aunque afortunadamente se impuso la

sensatez y se han pospuesto –las cuatro– hasta el mes de abril cuando –probablemente– las aguas estén más asentadas y todos los Ministros estén al frente de sus respectivos Departamentos.

En relación con el azúcar se está imponiendo la idea –en contra de las tesis fischlerianas– de que hay demasiadas incógnitas por despejar respecto a la isoglucosa, los precios, la OMC y los países ACP, India, países PMA y balcánicos. Fischler sigue dando caña con el azúcar pero parece improbable que se presente una propuesta concreta antes de que Fischler ya esté preparando sus maletas. Una propuesta cuya discusión lógicamente exigirá varios meses de intensas conversaciones entre los 25 Estados miembros. Tiempo al tiempo. ■





EL SECTOR DE LA PATATA NECESITA UNA RECONVERSIÓN URGENTE

La oferta de patata crece, la crisis se reproduce y los precios decrecen . Desde todos los rincones se oyen advertencias sobre el peligro que encierra una siembra excesiva y sin control de este tubérculo. Resulta difícil entender cómo sobrevive un sector como el de la patata, vapuleado prácticamente cada dos campañas por un desplome del mercado. No sólo la amenaza de la entrada de nuevos socios sino que la propia situación que atraviesan los mercados internos debe hacer reaccionar a todos y cada uno de los eslabones que intervienen en la producción y comercialización de este producto.

La producción comunitaria de patata crecerá en la presente campaña entre un 1% y un 2% respecto a la anterior, debido a un incremento de la superficie sembrada. Este aumento de la oferta presionará durante la campaña de comercialización 2004/05 y los precios podrían entrar en una espiral a la baja.

Los principales productores de patata de la Unión Europea (Francia, Reino Unido, Alemania, Holanda y Bélgica) recomendaron el pasado mes de marzo prudencia a los cultivadores para evitar los desastres que de forma cíclica afectan este mercado. También aconsejan a los productores que antes de firmar los contratos estudien con detenimiento las propuestas de precios y sus condiciones.

Actualmente, los niveles de stocks en todos los países productores son muy bajos, debido a los resultados de la campaña 2003/04: la superficie sembrada descendió casi un 4%, el rendimiento medio por hectárea un 8% y la producción un 14%. En Holanda, el nivel de stocks se sitúa un 16% por debajo del registrado en 2002. Bélgica y el Reino Unido contabilizan los stocks más bajos de los últimos años.

En España, la superficie sembrada de patata en 2003 se situó en 103.600 hectáreas, casi un 9% menos que el año anterior, según recoge el último informe de Avances de Superficies y Producciones del MAPA. También descendió la producción nacional en un 10% en comparación a la cosecha 2002. Por modalidades, la cosecha de patata de media estación registró el mayor retroceso, ya que pasó de los 1,53 millones de toneladas en 2002 a los 1,33 millones de toneladas en 2003. De patata tardía se produjeron 918.300 toneladas frente a los 1,01 millones de toneladas cosechados en 2002.

AMPLIACIÓN: OPORTUNIDAD O COMPETENCIA

La entrada en la Unión Europea de diez nuevos países el próximo mes de mayo representará una

oportunidad para el comercio agrícola, al abrirse un mercado con más de 75 millones de personas, que mejorarán su poder adquisitivo en los próximos años. Sin embargo, la ampliación también supondrá un *handicap* para algunos productores de la UE-15, especialmente en determinados cultivos.

En el caso de la patata, la superficie de cultivo en estos nuevos socios comunitarios se sitúa por encima del millón de hectáreas, aportación que duplicará el número de hectáreas dedicadas a este tubérculo en la Unión Europea. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los rendimientos que se obtienen en la mayoría de estos países son inferiores a los comunitarios y que apenas existe exportación, dirigiéndose la mayor parte de la cosecha al consumo interno y a la fabricación de licores. Además las estructuras productivas y los canales de distribución impiden en estos países adoptar una posición de fuerza respecto a los tradicionales productores de la Unión Europea.

Polonia aparece como el principal competidor para las producciones comunitarias actuales. Alrededor de dos millones de agricultores dedican 800.000 hectáreas al cultivo de la patata, de las que obtienen una producción media de 15,4 millones de toneladas anuales. Cuenta además con un incipiente mercado para la patata de siembra. La República Checa y Eslovaquia destacan del resto de los nuevos socios porque tienen unas estructuras productivas más modernas, con explotaciones de 34 hectáreas de media y rendimientos que se sitúan en las 30 t/ha. En ambos países sólo se importa patata congelada procedente de Holanda y, recientemente, se ha observado una demanda de patata extratemprana. Aquí los operadores andaluces deberán estar atentos.

CASTILLA Y LEÓN NECESITA PROFUNDAS REFORMAS

La patata es un cultivo muy arraigado en la tradición agrícola de Castilla y León. Sin embargo, el cono-





cimiento de este cultivo no ha sido capaz de corregir las crisis cíclicas que también sufren los agricultores de nuestra región.

Un estudio específico sobre el sector de la patata en Castilla y León, realizado por la Consejería de Agricultura, recomienda acometer profundas reformas en la estructura productiva y comercial de este sector para poder satisfacer las nuevas demandas del consumidor y canalizar de una forma más ordenada la oferta hacia los distintos mercados. El estudio hace una radiografía de la situación del cultivo de la patata en nuestra región. Lo primero que llama la atención es que cuatro zonas concentran la producción de patata. Una de estas zonas se dedica a las variedades para su uso en plantaciones y se sitúa en el norte de Burgos, y Palencia.

En cuanto a la gama de variedades que ofrecen los productores de nuestra región, el estudio indica que la variedad que más se produce es la Jaerla, con un 20% del total, seguida de la Hermes, con un 18,83% y de la Monalisa (11,03%). Estas tres variedades acaparan casi el 50% de la producción total de patatas de la región. La otra mitad incluye a un gran número de variedades, destacando la Desiree (5,01%), la Agría (4,6%), la Asterix (4,08%), la Agata (3,24%), la Romano (2,60%) y la Red Pontiac (1,66%).

Respecto a la comercialización, unas 32 empresas canalizan la oferta de patata para consumo en fresco. La variedad más demanda es la Monalisa, con un 26,8% del total, quedando en segundo lugar la Jaerla (16,4%) y en tercer lugar la Red Pontiac (13,6%). Si hablamos de patata para industria, unas 26 empresas se encargan de colocar este producto regional. Las variedades de patata para industria más solicitadas son la Agría y la Hermes.

Otra pieza clave para entender la estructura de este sector estriba en los canales de comercialización que llevan el producto desde el agricultor al consumidor. Un análisis exhaustivo de dichos canales ha confirmado

que las cooperativas tienen un mayor peso en el mercado de las variedades destinadas a las industrias transformadoras que en el de las variedades para consumo directo. También se constata que en los últimos años ha proliferado la aparición de intermediarios, lo que puede explicar unos precios de venta al público tan elevados. Las tiendas tradicionales siguen liderando la venta de las patatas, mientras que el porcentaje de las exportaciones de la patata a nivel regional resulta relativamente bajo.



En la viabilidad de este sector hay que tener en cuenta los nuevos sistemas de comercialización puestos en marcha por la distribución moderna. Los lineales de los hipermercados y supermercados presentan cada vez más un producto lavado, bien seleccionado y clasificado para orientar al consumidor. La variedad estrella es la Monalisa, seguida de la Red Pontiac, Agría, Desiree, Kennebec o Frisia, mientras que la Jaerla queda en séptimo lugar.

La Red de Mercados Mayoristas resulta un canal de comercialización imprescindible para un producto como la patata, ya que permite cubrir la demanda de amplios núcleos urbanos. La mitad de la patatas vendidas pertenecen a la variedad Monalisa, mientras que un 20% corresponden a Spunta y el mismo porcentaje a Jaerla y el 10% restante a otras variedades.

El futuro del cultivo de la patata está en nuestras manos. Productores, cooperativas, intermediarios, distribuidores, etc deben asumir responsabilidades en un cambio urgente, necesario y eficaz.

EVOLUCIÓN DE LA SUPERFICIE Y PRODUCCIÓN DE PATATA EN ESPAÑA

CULTIVO	SUPERFICIE (miles de hectáreas)			PRODUCCIÓN (miles de toneladas)			RENDIMIENTO (Toneladas/hectárea)		
	2001	2002	2003	2001	2002	2003	2001	2002	2003
Patata total	115,5	113,5	103,6	2.956,9	3.098,9	2.789,5	25,6	27,3	26,9
- *Extratemporal	3,4	3,7	3,1	59,4	72,3	67,6	17,5	19,4	21,8
- *Temprana	21,6	21,1	20,3	439,0	484,2	477,8	20,3	22,9	23,5
- *Media Estación	58,1	56,6	50,9	1.521,2	1.526,8	1.325,8	26,2	26,9	26,1
- *Patata tardía	32,4	32,1	29,3	937,3	1.015,6	918,3	28,9	31,6	31,3

Fuente: MAPA



EL VINO DE MESA DISPARA LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE 2003

Los caldos con D.O consolidan posiciones

La presencia de los vinos españoles en el mercado exterior gana terreno, año tras año. Sin embargo, el consumo nacional muestra claros signos de debilidad. Los esfuerzos realizados en España por transformar y modernizar al sector vitivinícola han dado sus frutos y actualmente nuestros vinos son competitivos. Aunque los vinos de mesa lideran las exportaciones españolas, cada vez adquieren más relevancia los vinos con Denominación de Origen. La calidad es sinónimo de futuro. En un mercado de precios a la baja y de una demanda interna “desmotivada”, sólo el valor añadido que ofrecen estos vinos garantizan su rentabilidad. Recuperar el consumo interior y afianzar el comercio exterior son metas necesarias para corregir el rumbo.

Las exportaciones españolas de vino en 2003 rompieron todas las previsiones y alcanzaron una cifra récord de 1.273 millones de litros, casi un 23% más que en la campaña anterior, según los últimos datos ofrecidos por la Federación Española del Vino (FEV). El valor de las exportaciones también subió hasta conseguir 1.475 millones de euros, aunque en menor

proporción, en torno a un 6%, frente a los ingresos obtenidos en 2002. El batacazo, sin embargo, se lo llevaron los precios medios obtenidos por estos caldos, ya que descendieron un 14% respecto a la campaña anterior, tras situarse en 1,16 euros/litro, arrastrados por el menor valor de los más vendidos, los vinos de mesa.

Por tipo de productos, las estadísticas de la FEV reflejan el espectacular crecimiento de las exportaciones de vino de mesa a granel, tanto en volumen como en valor, con un incremento porcentual del 55% que elevó ambas variables a 575 millones de litros y 196 millones de euros. El precio medio percibido, no obstante, bajó el 0,04% en comparación a 2002, quedando en 0,34 euros/litro. La venta al exterior de vino con Denominación de Origen (D.O), también a granel, superó casi los 80 millones de litros, volumen que representa una subida del 14% respecto a 2002, y que reportó un valor de más de 45 millones de euros, casi un 13% más que el pasado año.

Algo más tímido fue el despegue de las exportaciones de vinos envasados. Así, las ventas al exterior de vino de mesa embotellado se elevaron a 180 millones de litros (+3,22%), que generaron un valor de 137 millones de euros (+4,35), gracias a un ligero repunte del precio medio, que se situó en 0,77 euros/litro. Respecto a los vinos embotellados con D.O se puede hablar de estabilidad, ya que se exportaron 245 millones de litros (+0,14%), por un valor de 700 millones de euros (+0,50%).

Cabe destacar la fuerte subida de los vinos de aguja. El volumen exportado de estos vinos ascendió a 13 millones de litros, lo que supone un crecimiento del 126% en comparación al año anterior, mientras que el valor obtenido aumentó en un 46% tras alcanzar los





5,7 millones de euros. La cesión en el precio de este tipo de vino en un 35,45% favoreció, sin duda, la evolución positiva de las exportaciones.

NUEVA COSECHA RÉCORD

La cosecha española de vino de mesa crecerá este año en un 18% respecto a la campaña anterior, tras situarse, según las previsiones realizadas por la Asociación Empresarial de Bodegas de Vino de España (AVIMES), en 47 millones de hectolitros.

La producción de las indicaciones Vinos de la Tierra alcanza los 2,3 millones de hectolitros, de los que 1,5 millones correspondieron a los Vinos Tierra de Castilla, 350.000 hectolitros a Extremadura, 200.000 hectolitros a la Comunidad Valenciana y 191.000 hectolitros a Castilla y León. De las 42 indicaciones de Vinos de la Tierra que se contabilizan en todo el territorio español, siete pertenecen a nuestra región: Vino de la Tierra de Castilla y León, Arribes del Duero, Ribera de Arlanza, Tierra de León, Vino de Zamora, Valles de Benavente y Medina del Campo. Estos vinos ofrecen a los productores y elaboradores una mayor posibilidad de competir en el mercado, ya que el valor añadido que acompaña a estos caldos permite conseguir mejores precios que los obtenidos por los vinos de mesa.

SE RETRAE EL CONSUMO INTERIOR DE VINO

El consumo nacional de vino en nuestro país durante 2003 sufrió un descenso del 3,5% en comparación al año anterior, siendo más acusada la caída en los hogares (-4%), que en el extradoméstico (-3,2%), según recoge el Panel de Consumo 2003, elaborado por el Ministerio de Agricultura. Los españoles consumimos el pasado año 1.156,82 millones de litros de vino, de los cuales 502,78 millones de litros corresponden al consumo en los hogares y 654,04 millones de litros al extradoméstico (restauración, hostelería y catering).

Los datos recogidos en el Panel de Consumo constatan un año más la tendencia a la baja en el consumo de vino de mesa, producto que representa dos tercios del consumo total de vino, con una pérdida porcentual respecto al año anterior del 3,8%. En cuanto a los vinos con Denominación de Origen, en 2003 se consumieron un 5% menos que el año anterior, principalmente en la hostelería, donde el descenso supera el 8%. Sin embargo, el consumo de

estos vinos en los hogares aumentó en un 3,7%. El balance de los vinos con Denominación de Origen, no obstante, se puede considerar positivo ya que la subida de los precios fue en torno a un 5%.

LA CALIDAD: DE NUESTRA REGIÓN

En nuestra región debemos mucho a los vinos de calidad, ya que durante los últimos años han sido la punta de lanza para un crecimiento sostenido del sector vitivinícola. La apuesta por el futuro pasa precisamente por consolidar aún más la presencia en el mercado de este tipo de vinos con la aprobación de tres nuevas indicaciones protegidas en Castilla y León. Así, a las de Ribera de Duero, Rueda, Toro, Cigales y Bierzo se unirían en breve las de Vinos de la Tierra de León, la de Ribera de Arlanza (Burgos) y la de Arribes del Duero (Salamanca y Zamora). Estas nuevas incorporaciones elevarían la superficie de viñedos de calidad a 41.755 hectáreas, el número de bodegas comercializadoras a 371 y la producción de uva a 162,3 millones de kilos.

El dinamismo del sector vitivinícola en general, y de las Denominaciones de Origen, e Indicaciones Geográficas protegidas en particular, han permitido que nuestros vinos ocupen un lugar destacado en el panorama nacional. En 2003, la producción de vino en Castilla y León creció un 23% respecto al año anterior hasta alcanzar los 1,6 millones de hectolitros, y la cosecha de uva de calidad cerró con un incremento de casi el 46%, tras recolectar 164,24 millones de kilos. Una excelente oferta que la demanda supo apreciar con un incremento del 12% en las ventas de las cinco Denominaciones de Origen, tras comercializar un total de 85 millones de botellas.

TRANSFERENCIA DE VIÑEDOS

Las Comunidades Autónomas pueden ejercer el derecho de "tanteo y retracto" en los procedimientos de transferencia de derechos de replantación de viñedos, que debe autorizar el Ministerio de Agricultura, cuando en una campaña vitivinícola las hectáreas a transferir a otras autonomías superen el 0,2% de su superficie de viñedo. El Gobierno modificó en uno de los últimos Consejos de Ministros de la pasada legislatura el Real Decreto que regula el potencial de producción vitivinícola con el objetivo de permitir la actuación de las CCAA en la transferencia de los derechos de replantación.





Cuadro I
EVOLUCIÓN DE LAS EXPORTACIONES ESPAÑOLAS DE VINO

TIPO	VALOR (Euros)		VOLUMEN (Litros)	
	2003	Dif. (%)	2003	Dif. (%)
Vino con D.O embotellado	700.073.979	0,50	245.083.352	0,14
Vino con D.O a granel	45.601.792	12,74	79.945.841	14,03
Vino de mesa embotellado	138.545.030	4,35	180.340.778	3,22
Vino de mesa a granel	196.849.336	54,68	575.262.420	54,75
Total vino tranquilo	1.081.070.136	8,43	1.080.632.391	25,47
-Vino con D.O	745.675.770	1,17	325.029.193	3,24
-Vino de mesa	335.394.366	28,99	755.603.198	38,27
Vino espumoso (cava)	266.872.840	5,22	104.050.794	18,96
Vino aromatizado	34.456.326.	4,85	44.813.167	-4,68
Vino de licor (Jerez)	86.910.391	-17,76	30.365.522	-14,07
Vino de aguja	5.750.296	46,02	13.448.666	126,23
TOTAL VINOS	1.475.059.988	5,88	1.273.310.540	22,78
Mosto	109.421.672	19,55	140.614.867	15,12
Vinagre	14.006.946	10,84	20.265.787	10,39
TOTAL PRODUCCIONES VITIVINÍCOLAS	1.598.488.607	6,76	1.434.191.194	21,79

Fuente: FEV

Cuadro II
CONSUMO DE VINO EN ESPAÑA (En millones de litros)

Producto	2002	2003
Vino de calidad		
producidos en regiones determinadas	321,12	305,13
Vino de mesa	800,82	770,57
Espumosos	44,87	46,53
Otros vinos	32,47	34,59
TOTAL	1.199,28	1.156,82

Fuente: Datos recogidos del Panel de Consumo Alimentario 2003. Ministerio de Agricultura



LA EEB SIGUE PRESENTE EN NUESTRAS EXPLOTACIONES

La evolución de la enfermedad cambiará de rumbo a partir de 2005

Desde la aparición en noviembre de 2000 del primer caso de encefalía espongiforme bovina (EEB) en nuestro país, se han detectado hasta marzo de 2004 un total de 389 animales afectados. La evolución de la enfermedad ha seguido una progresión ascendente, pasando de los dos casos detectados en 2000, a los 82 contabilizados en 2001 y los 127 registrados en 2002 hasta las 155 reses afectadas en 2003. En los primeros meses de 2004 dieron positivo a la EEB un total de 23 animales.

Esta curva ascendente en la evolución de esta enfermedad bovina continuará, en opinión de los expertos, hasta 2005, fecha a partir de la cuál comenzará a descender. Tendremos que esperar hasta el 2015 para poder hablar de una práctica desaparición de la enfermedad en nuestras explotaciones ganaderas.

CASTILLA Y LEÓN: 106 CASOS

Nuestra región es una de las más castigadas por la encefalopatía espongiforme bovina, ya que con 106

casos de reses afectadas por esta enfermedad desde el 2001 representamos el 27% del total.

La incidencia de la EEB en la ganadería bovina de nuestra región ha registrado también una evolución ascendente: en 2001 se detectaron 16 casos, distribuidos entre León (7), Avila y Zamora (6) y Palencia, Salamanca y Burgos (3). Al año siguiente, se contabilizaron 36 nuevos casos. La principal provincia afectada fue Zamora, en cuyas explotaciones se registraron diez casos. En León dieron positivo siete reses, en Avila se detectaron seis casos y en Palencia cinco, mientras que la incidencia fue más débil en Valladolid (4), Salamanca (3) y Burgos (1). Ya en 2003, el número de vacas diagnosticadas de EEB se situó en 46. Zamora y Salamanca aportaron el mayor número de casos, con 12 reses cada una, seguidas de León, donde se detectaron 10 reses. Entre Segovia y Palencia se registraron ocho reses, mientras que Avila sólo aparece con 2, Burgos con 1, al igual que Valladolid, que tan sólo contabilizó un caso.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS DE ENCEFALOPATÍA ESPONGIFORME BOVINA EN LA UE (DESDE 1995 A 2003)

Países	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
Francia	3	12	6	18	31	162	277	239	131
Reino Unido	14.562	8.149	4.393	3.235	2.301	1.441	1.196	912	562
Irlanda	16	74	80	83	95	149	242	329	172
Italia	0	0	0	0	0	0	50	25	29
Portugal	15	31	30	127	159	150	113	86	120
Alemania	0	0	2	0	0	7	125	106	54
España	0	0	0	0	0	2	82	127	155
Holanda	0	0	2	2	2	2	20	24	18
Dinamarca	0	0	0	0	0	1	6	2	2
Grecia	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Bélgica	0	0	1	6	3	9	46	38	15
Luxemburgo	0	0	1	0	0	0	0	1	0
Finlandia	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Austria	0	0	0	0	0		1	0	0
TOTAL	14.596	8.266	4.515	3.471	2.591	1.923	2.160	1.889	1.258

Nota: Reino Unido incluye isla de Man, Jersey y Guernesey

Fuente datos 1995-2002: La DG de Salud y Protección de los Consumidores de la Comisión Europea

**Fuente datos 2003 (hasta noviembre):* DG de Salud y Protección de los Consumidores de la Comisión Europea, así como las páginas WEB oficiales de los Estados miembros.



Sector Ganadero



En lo que va de 2004, el número de reses que dieron positivo a la EEB se eleva a ocho, de los cuales 6 se encontraron en Zamora, Salamanca y Avila, y los otros dos animales en León y Palencia.

El número de test "Prionics" realizados por Laboratorios de referencia de Castilla y León se eleva a 19.734, a fecha de 3 de marzo de 2004, siendo la segunda autonomía por detrás de Galicia, con 26.064 test, donde se han realizado el mayor número de analíticas.

UNA ENFERMEDAD SIN FRONTERAS

En los Estados miembros de la Unión Europea afectados por la EEB se detectaron el pasado año un total de 1.358 casos, cifra que representa un descenso del 36% con respecto a 2002. En el Reino Unido, el principal país afectado por esta enfermedad, se

confirmaron 607 casos de reses con EEB, casi un 46% menos que el año anterior, mientras que en Irlanda las estadísticas recogen un total de 185 reses, con un retroceso cercano al 44%. En cuanto al resto de países afectados, la Comisión Europea informa de que en Francia se detectaron 138 casos, en Portugal (133); en Alemania (56); en Italia (31); en Holanda (19), en Bélgica (15) y en Dinamarca (2).

A nivel mundial, se detectaron en 2003 un total de 1.397 casos de reses afectadas por esta enfermedad. En el caso concreto de terceros países, Suiza confirmó 21 casos, Japón 4, en Estados Unidos –hasta ahora exenta– uno y Canadá otro. Algunos de los países que entrarán a formar parte de la UE ampliada a 25 también padece esta enfermedad. En 2003, Polonia detectó cinco casos; la República Checa, cuatro; Eslovaquia, dos; y Eslovenia, uno. ■



Medio Ambiente



LOS QUINCE AVANZAN HACIA EL FIN DE LA MORATORIA A LOS OGM

A pesar del rechazo de algunos Estados miembros al levantamiento de la moratoria sobre los organismos modificados genéticamente, vigente desde 1998, y de la falta de consenso patente en los diferentes comités de expertos de la UE, reunidos para avalar la aprobación de nuevas variedades de maíz transgénico, el desbloqueo parece "irreversible". Si los Quince no son capaces de tomar una decisión, será la Comisión Europea quien abra la puerta a la agricultura del futuro, muy presente en los principales países competidores. España ha sido punta de lanza en la defensa de este tipo de cultivos, al considerar que existen las garantías legislativas suficientes para su comercialización, pero el nuevo signo político del Gobierno despierta incógnitas acerca de la postura española en esta materia.

El Consejo de Ministros de Agricultura de la Unión Europea podría poner fin a la actual moratoria "de facto" que pesa sobre nuevos organismos genéticamente modificados (OGM), si autoriza, tras tres meses de estudio, en su reunión prevista para los días 26 y 27 de abril, la comercialización del maíz dulce transgénico Bt11, de Syngenta (resistente al taladro y al herbicida glifosato). Si finalmente los Quince no adoptan una posición acerca de estas autorizaciones, será la Comisión Europea quien tenga la última palabra.

ANTECEDENTES

Los expertos comunitarios, reunidos el pasado 12 de diciembre en el Comité de Seguridad de la Cadena

Alimentaria de la UE, no consiguieron la mayoría calificada suficiente (dos tercios de los Estados miembros) para autorizar la comercialización de este nuevo maíz transgénico. España, Irlanda, Finlandia, Holanda, el Reino Unido y Suecia votaron a favor, reuniendo 33 votos, mientras que Austria, Dinamarca, Francia, Grecia, Luxemburgo y Portugal votaron en contra, con 29 votos; Alemania, Bélgica e Italia, que suman 25 votos, se abstuvieron.

Sobre la mesa también se encontraba la autorización a la importación y la transformación del maíz transgénico NK603, comercializado por la multinacional Monsanto. El Comité Regulador sobre Medio Ambiente de la Unión Europea también rechazó



a finales de febrero esta propuesta ya que los expertos de Dinamarca, Grecia, Italia, Austria y Luxemburgo votaron en contra; Alemania mantuvo su postura abstencionista y a favor votaron el resto de países. Si hubiera conseguido pasar este trámite el maíz NK603 hubiera sido el primer transgénico aprobado bajo el nuevo marco legislativo vigente en la UE, uno de los más estrictos a nivel mundial en dicha materia. Al no conseguir el visto bueno de los expertos también será el Consejo de Ministros de Agricultura el que finalmente tome la decisión sobre su autorización.

El pasado 1 de marzo, la Agencia Europea para la Seguridad Alimentaria (AESA) estimó que la colza modificada genéticamente GT73, resistente al herbicida Roundup Ready (glifosato), de Monsanto, es tan segura como la colza convencional.

El Reino Unido sorprendió con un cambio en su política sobre los OGM al autorizar, por primera vez, el pasado 9 de marzo, el cultivo comercial limitado de alimentos genéticamente modificados, a pesar del rechazo mostrado por la mayor parte de su opinión pública y de las organizaciones ecologistas. Esta posición permite hablar de un cierto cambio en el juego de fuerzas a favor y en contra de este tipo de cultivos.

GARANTÍAS: ETIQUETADO Y TRAZABILIDAD

A partir del 18 de abril entrarán en vigor los reglamentos comunitarios sobre el etiquetado y el seguimiento de los alimentos y piensos con OGM, que fueron aprobados en octubre de 2003. Con estas nuevas exigencias legislativas se persigue que cada uno de los eslabones que intervienen en la cadena alimentaria se responsabilicen para conseguir una trazabilidad del producto desde el origen hasta el destinatario final, el consumidor.

Los agentes de toda la cadena alimentaria deberán ofrecer información sobre contaminaciones fortuitas e indicar en el etiquetado cuando aparecen organismos genéticamente modificados, siempre que superen el 0,9% de este tipo de productos.

ESPAÑA DA UN PASO MÁS

El Ministerio de Agricultura aprobó el pasado mes de febrero la inscripción en el Registro de Variedades Comerciales de nueve variedades de maíz transgénico Bt, resistentes al taladro, cuya modificación genética fue aprobada por la Comisión Europea entre 1997 y 1998. Estas nuevas variedades, que ya pueden

comercializarse y cultivarse en nuestro país, han pasado un exhaustivo plan de seguimiento y los estudios de campo realizados por los expertos del MAPA han podido constatar después de seis años de ensayo la ausencia de contaminación de los cultivos transgénicos sobre los cultivos convencionales.

Además, el estudio de estos nuevos híbridos de maíz ha revelado las ventajas que pueden aportar a los agricultores, ya que producen una pequeña cantidad de proteína natural procedente del "Bacillus thuringiensis (bt)" que inmuniza a la planta frente a las plagas, sin afectar al resto de insectos beneficiosos. En zonas productoras afectadas por la plaga del taladro, como Aragón, donde las pérdidas ocasionadas por este insecto pueden alcanzar el 15% de la cosecha, el maíz Bt puede ser hasta 150 euros por hectárea más rentable para el agricultor, porque sólo en fitosanitarios se ahorran una media de 20 euros/ha.

Estas nuevas variedades que proceden de las líneas de investigación MON 810 y Bt 176 serán comercializadas por las empresas de biotecnología Advanta, Arlesa, Koipesol, Monsanto, Nickerson, Pioneer, Procasa, Semillas Fitó y Syngenta. Sus características agronómicas son similares a las de las variedades aprobadas en 1998 y 2003, aunque alguna de ellas, aparte de la resistencia al taladro, permiten la siembra tardía. Actualmente en España se comercializan unos 350 híbridos de maíz, entre variedades convencionales y modificadas genéticamente.

MARCO LEGAL

La Comisión Europea ha ido tejiendo un fino entramado legislativo dirigido a argumentar el futuro levantamiento de la moratoria "de facto" sobre los organismos genéticamente modificados.

Directiva 2001/18

El 17 de octubre de 2002 entró en vigor la Directiva 2001/18, que se convirtió en el instrumento legislativo de referencia para el cultivo experimental y la comercialización de organismos genéticamente modificados en la Unión Europea. Esta normativa establecía nuevas exigencias, entre las que destaca la obligación de los Estados miembros de garantizar el etiquetado y la trazabilidad en todas las fases de la comercialización. De esta premisa derivaron en 2003 dos Reglamentos, pero siguen sin definirse los umbrales de tolerancia de OMG en las semillas.



A finales de enero de 2004 había pendientes 23 solicitudes de autorización, de acuerdo con los procedimientos previstos por la Directiva 2001/18. El expediente más avanzado es el del maíz NK630 de Monsanto, para su importación y transformación en Europa, no para su cultivo.

“Novel Food”

El Reglamento comunitario 258/97, conocido como “novel food” regula la autorización de los productos alimentarios y nuevos ingredientes alimentarios que contengan transgénicos. Asimismo, el Reglamento 1139/98 prevé el etiquetado obligatorio de los productos que contengan soja o maíz transgénico a partir de un 1% por ingrediente. Ambos reglamentos quedarán sustituidos por el Reglamento 1829/2003 sobre productos alimentarios transgénicos destinados a la alimentación humana o animal y por el Reglamentos 1830/2003, sobre la trazabilidad y el etiquetado de estos productos, que deberán entrar en vigor en abril de 2004.

Bajo el paraguas de este reglamento “novel food” se encuentran a la espera ocho productos alimentarios obtenidos de OGM, entre los que se encuentran el maíz dulce Bt11 de Syngenta, que ya ha recibido una evaluación científica positiva de los riesgos.

COEXISTENCIA ENTRE CULTIVOS

La Comisión Nacional de Biovigilancia, adscrita al Ministerio de Agricultura, anunció a finales de febrero,

que el Gobierno fijará una distancia de seguridad de 25 metros entre los cultivos ecológicos o convencionales y los cultivos genéticamente modificados para evitar posibles contaminaciones. Esta distancia supone el doble de la que garantiza la no contaminación y además se establecerá la comunicación y el intercambio de experiencia entre agricultores. Tras seis años de experiencia real, desde que se autorizaron este tipo de cultivos en España, los resultados demuestran que no se ha registrado contaminación por polén.

PRESENCIA DE OGM

La superficie sembrada con cultivos biotecnológicos a nivel mundial sigue creciendo, según consta en el informe elaborado por el Servicio Internacional para la Adquisición de Aplicaciones Agrobiotecnológicas (ISAAA). En 2003, el número de hectáreas plantadas con semillas transgénicas aumentó en un 15% en relación al año anterior hasta alcanzar los 67,7 millones de hectáreas. Los Estados Unidos, Argentina, Canadá y China siguen liderando la producción mundial de cultivos transgénicos, aunque Brasil y Suráfrica han entrado a formar parte de este grupo tras un espectacular crecimiento.

En España, la superficie sembrada con OGM se incrementó en un 33% respecto a 2002, consecuencia del fuerte despegue registrado en el cultivo del maíz Bt, que alcanzó las 32.000 hectáreas.

COMPARATIVA DE LA SUPERFICIE SEMBRADA DE MAÍZ CONVENCIONAL Y EL MAÍZ TRANSGÉNICO BT POR LAS CCAA (años 1998-2003)

CCAA	MAÍZ (Hectáreas)		MAÍZ Bt (Hectáreas)	
	1998	2003	1998	2003
Andalucía	51.061	48.625	780	2.089
Aragón	82.853	87.982	11.500	12.905
Asturias	1.800	1.250	--	6
Baleares	420	600	2-	2
Castilla-La Mancha	52.563	52.004	4.500	8.171
Castilla y León	108.218	127.872	200	0
Cataluña	37.837	40.591	1.700	5.278
Extremadura	59.000	61.154	1.000	1.633
La Rioja	1.488	1.350	25	0
Madrid	10.453	8.175	660	678
Navarra	16.849	15.107	1.760	1.401
Valencia	2.502	924	190	1
TOTAL	459.146	471.882	22.317	32.164

Fuente: Ministerio de Agricultura



Tablón de Anuncios



SE VENDEN

REMOLQUE BASCULANTE DE 6 A 7 Tm.
TUBOS DE 3 PULGADAS Y MEDIA
ARADOS DE DISCOS Y VERTEDERA
TELÉFONO: 983 68 36 41
CASTRILLO TEJERIEGO (Valladolid)

SE VENDEN

GOTEO CON GENERALES Y FILTROS
PARA 12 HECTÁREAS
MAQUINA DE REMOLACHA RIMECO
HIDROESTÁTICA DE 1 SURCO
TELÉFONO: 605 97 59 17
ALAEJOS (Valladolid)

SE VENDEN

TRACTORES BARREIROS R545, 96 HP Y
FIAT 980 E, 100 HP CON PALA.
MÁQUINAS DE EMPACAR
MASSEY FERGUSON 124 Y WERGEL AP-40.
REMOLQUE ESPARCIDOR DE BASURA
CULTIVADOR CON RODILLO Y VERTEDERA.
MOLINOS, TANQUE DE FRIO DE 470 L.,
RODILLO GRANDE, ASPERSORES Y
OTRA MAQUINARIA Y APEROS
TELÉFONO: 653 85 70 45
VALLADOLID

SE VENDE

COSECHADORA DE CEREAL CLAYSON
DE 3,8 m. DE PEINE, EN BUEN ESTADO.
TELÉFONO: 983 79 21 07
CASASOLA DE ARION (Valladolid)

SE VENDEN

COBERTURA DE RIEGO PARA 2 HECTÁREAS
166 TUBOS PARA RIEGO DE 89 MM. DE DIAMETRO
ABONADORA MARCA AGUIRRE DE 800 Kg.
REMOLQUE BASCULANTE DE 8 Tm.
APEROS VARIOS
TELÉFONO: 983 68 36 57
CASTRILLO TEJERIEGO (Valladolid)

SE VENDE

MOTOR DE RIEGO DE 6 CILINDROS Y 120 C.V.,
MARCA SAME 1056 P.
TELÉFONO: 636 929 992
MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

SE VENDE

COBERTURA DE RIEGO PARA 1 HECTÁREA EN PVC.
TELÉFONO: 983 60 56 62
PEDRAJAS DE SAN ESTEBAN (Valladolid)

SE VENDEN

MÁQUINA DE SEMBRAR PATATAS
AUTOMÁTICA DE 4 SURCOS
ARICADOR DE PATATAS DE 4 SURCOS
TUBOS DE 9 Y 6 m. DE 3 Y 4 PULGADAS
TUBOS DE 70 DE ALUMINIO Y PVC
TUBOS DE 89 DE 6 Y 9 m.
CRUCES PARA COBERTURA
1 CAMIÓN MARCA SCANIA,
MODELO 124, 400 CV (6 años)
TELÉFONO: 696 40 06 17
TORDESILLAS (Valladolid)

SE VENDEN

MOTOR DE RIEGO LOMBARDINI DE 2 CILINDROS
TRACTOR EBRO 6100 ST (SIMPLE TRACCIÓN)
CABINA A C
TELÉFONO: 983 68 36 08
CASTRILLO TEJERIEGO (Valladolid)

SE VENDEN

MAQUINA DE SEMBRAR PATATAS
DE 2 CERROS, EN BUEN ESTADO, PRECIO 500 €
HORMIGONERA PARA TRACTOR
DE 200 LITROS, COMO NUEVA, PRECIO 900 €
TELÉFONO: 983 68 61 88
ESGUEVILLAS DE ESGUEVA (Valladolid)

LOS HIJOS DE SOCIOS Y TRABAJADORES DE ACOR INVITADOS A VISITAR EL PARQUE NATURAL DE CABARCENO

Fruto del acuerdo alcanzado entre la Sociedad Cooperativa General Agropecuaria **ACOR** y la Sociedad Cántabra de Promoción Turística (CANTUR), se ha procedido al sorteo de 100 excursiones gratuitas para hijos de Socios y trabajadores que lo hubieran solicitado de acuerdo a la Circular remitida.

El pasado día 12 de marzo, en la sede de la Cooperativa en presencia de un representante de Cabárceno y otro de la Cooperativa **ACOR**, se realizó el sorteo de las 100 plazas que por la gentileza de CANTUR se han puesto a disposición de los Socios y trabajadores de la Cooperativa **ACOR**. Todos los agraciados (niñ@s entre 10 y 14 años) ya han sido convocados para que el próximo día 6 (coincidiendo con las vacaciones de Semana Santa) puedan disfrutar –de forma totalmente gratuita– de una agradable excursión por el Parque Natural de Cabárceno (Cantabria).

Perteneciente al espacio protegido del Parque Natural de Peña Cabarga, este paraje es un espectacular paraíso faunístico de más de 750 hectáreas, que acoge en semilibertad más de 110 especies –algunos de ellos



en peligro de extinción– de todas las comunidades zoológicas de la Tierra. En él también se contempla el espectáculo de una fauna lejana que vive y se reproduce en un hábitat milenario. El Parque Natural de Cabárceno revela un proyecto de recuperación medioambiental de un área degradada por la actividad minera. El trabajo minero ha puesto al descubierto, un bello relieve karstico de rocas calizas que se encontraban ocultas bajo las arcillas mineralizadas. Tan bello paisaje ha sido calificado –por los expertos– como único en Europa.

En el próximo número de la Revista **ACOR** recogeremos la visita de estos niñ@s y detallaremos la experiencia vivida al contemplar este maravilloso entorno natural. ■

ACOR RECIBE EL PREMIO EMPRESARIO DEL AÑO

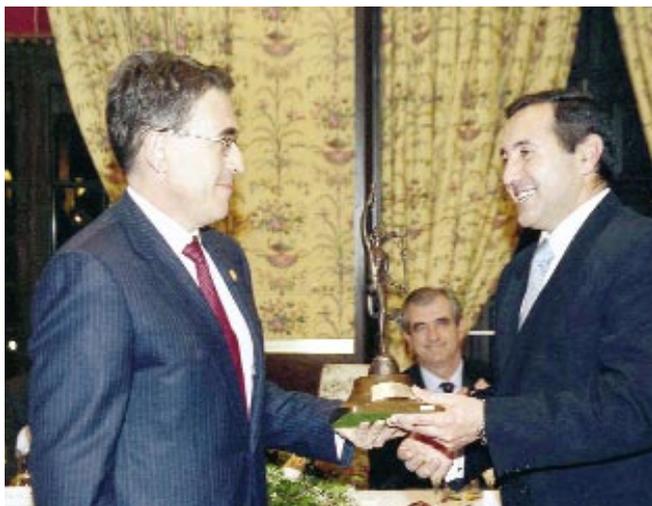
El pasado día 5 de marzo se hizo entrega de los galardones correspondientes al XX Certamen Empresario del Año, que –como informó la Revista **ACOR** en el número anterior– concede la Escuela de Estudios Empresariales de Valladolid, y que en la presente edición ha otorgado el Premio Especial a la Cooperativa **ACOR**.

Mediante este Acto, los alumnos de tercer curso de la Escuela de Estudios Empresariales han premiado a las empresas de diferentes sectores que componen la trama productiva de Castilla y León y que destacan por la creación de puestos de trabajo, por su adaptación a nuevas tecnologías, a la búsqueda de mercados, y por su brillante trayectoria.



El reconocimiento extraordinario fue para la Cooperativa **ACOR** que recibió, en manos de su Presidente, D. J. Carlos Ricos Mateo, el Premio especial, la bandeja de Plata y la insignia de oro. Los organizadores dirigieron unas entrañables palabras a la brillante trayectoria de la Cooperativa en sus más de 40 años de vida y al tesón manifestado por **ACOR** en defensa de las rentas agrarias. Fue el Presidente de la Cooperativa **ACOR** quien, en nombre de todos los premiados, dirigió unas palabras como muestra de agradecimiento a los miembros del Jurado.

La brillante organización del XX Certamen permitió que más de quinientas personas disfrutaran –junto a los ocho premiados en 2003– de una agradable velada. Todo el reconocimiento y enhorabuena a los que se han hecho merecedores de esta noble distinción empresarial en el ámbito de nuestra región. ■



En el marco del Casino de Boecillo, de Valladolid, las Autoridades presentes hicieron entrega de los premios a todos los galardonados. Entre las mismas, se encontraban el Presidente de la Diputación, D. Ramiro Ruíz Medrano; el Alcalde de Valladolid, D. F. Javier León de la Riva; el Rector de la UVA, D. Jesús M^a Sanz Serna, el Consejero de Educación D. F. Javier Álvarez Guisasola y el Presidente de la Cámara de Industria y Comercio, D. Vicente Garrido Capa, entre otros.

La estatuilla de Mercurio, Dios romano que simboliza el arte del comercio, fue entregada a cada uno de los ocho empresarios premiados correspondiente a los diferentes sectores representados. Así, recogieron los premios D^a Paula Sanz Carreño, D. José Carlos Espeso Molinero, D. Francisco Pastor, D. Juan Manuel Galván Hernández, D. José Miguel Velasco Frutos, D. Félix Lorenzo Cachazo, y D. Víctor Manuel Gañán Fernández.



PALACIOS DE GODA (ÁVILA)

“La Cooperativa debe conseguir que los Socios podamos llevar toda nuestra producción de remolacha a ACOR”

En el noroeste de la provincia de Ávila, y a unos 10 Km. de la localidad de Arévalo, se encuentra la población que hoy visitamos: **PALACIOS DE GODA**. Asentada en el conocido y extenso acuífero de “El Arenal”, su término municipal es atravesado por el río Adaja, haciendo –en algunos puntos– de frontera natural con las provincias de Segovia y Valladolid.



D. Jesús Luis calcula que se destinan al cultivo de remolacha cerca de 250 hectáreas, y lamenta que “se hayan ido reduciendo considerablemente las parcelas destinadas a este cultivo, debido al abandono por parte de la juventud de los pueblos, la pérdida de cupo y los altos rendimientos que estamos consiguiendo”. D.

Jesús Ángel quiere señalar que en esta localidad con edades comprendidas entre 18 y 30 años hay un sólo agricultor, de 30 a 40 años seis, y de 40 a 65 años son catorce.

Los primeros escritos acerca de esta población datan del reinado de Alfonso VI (1040–1109), cuando en 1085, un conjunto de personas llegadas de Al-Andalus y del norte cristiano repoblaron estas tierras denominadas Extrema Durii. Todos los lugares repoblados en las Tierras de Arévalo por Alfonso VI fueron realengos que quedarán divididos en sexmos, y Palacios de Goda formó parte del de Sinlabajos. Sus habitantes fueron agricultores que cultivaban –de forma rudimentaria– trigo, cebada, centeno, avena y algo de garbanzos y lentejas.

Este municipio cuenta actualmente con una población de 425 habitantes y tiene una extensión de 5.200 hectáreas, aunque sólo son cultivables unas 3.500, el resto son pinares y algún que otro pasto.

Nos acompañan los Socios: **D. Jesús Ángel Martín, D. Juan Carlos Romo, D. Jesús Lozano, D. Jorge Esteban, D. Juan Carlos Carpizo y D. Jesús Luis Martín**, agricultores y vecinos de este municipio.

D. Jesús nos informa que los cultivos principales son el cereal, la cebada, el trigo, la avena, algo de maíz y girasol, remolacha y alguna parcela de patatas.

D. Juan Carlos comenta que la denominación de origen “Vinos de Rueda” llega hasta pueblos limítrofes “aunque nosotros también tenemos viñas, pero al no estar dentro de esa denominación, se están abandonando las viñas, y es una pena ya que tenemos una uva de gran calidad, como es la verdeja, con la que podíamos haber diversificado los cultivos”.

“Otro gran problema” interviene D. Juan Carlos “es que al ser las parcelas pequeñas no se hacen inversiones fuertes, por ejemplo, para hacer una perforación debes tener más de 35 hectáreas”, “además es necesario una reconcentración, porque podemos tener más de 35 hectáreas, pero en parcelas muy pequeñas y muy diseminadas” apostilla D. Jesús Ángel.

“Este año” comenta D. Jesús Luis “hemos bajado la producción, unas 75 t/ha, mientras que la media de años anteriores estaba entre las 80 y 90 toneladas. El principal factor de este descenso ha sido que se realizaron las labores de siembra en malas condiciones y en verano hemos sufrido enfermedades que, en algunos casos, ni con cuatro tratamientos hemos acabado con ellas”.

Su principal apuesta, es que toda su producción de remolacha la puedan entregar en **ACOR**, para conseguir unos mejores rendimientos económicos. También lamentan que en los últimos años tienen que llevar su remolacha a distintas fábricas: Toro, La Bañeza, Monzón y Benavente; “en la presente campaña” añaden “nos ha tocado llevarla a Peñafiel, a pesar de que tenemos más próxima la de Toro”.

Para finalizar, D. Juan Carlos alienta a los dirigentes de nuestra Cooperativa para que sigan luchando por las cuotas de azúcar y “por conseguir que los Socios podamos llevar toda nuestra producción de remolacha a **ACOR**”. ■